



22 °C Probabilidad de Precipitación 0 %
 3 °C Vientos 24 Km/h

Gobierno declara desastre nacional en Bolivia por incendios y exhorta a la ALP aprobar créditos



Pág. B1

APG



Inspección revela residuos mineros en caminos y terrenos, se anuncian sanciones

Pág. A5

REPORTAJE



LA PATRIA

Día del Árbol en Bolivia, un recordatorio de responsabilidad y esperanza

Pág. A8

DSA GAMO

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Selección Nacional comienza a acelerar para enfrentar a Colombia

La Verde recibirá a la selección "cafetera" el 10 de octubre en el estadio Municipal de El Alto

SUPLEMENTO POLICIAL

Dueño de restaurante intenta suicidarse tras denuncia de abuso sexual contra su empleada menor de edad

Control Social rechaza aumento de tarifas del transporte público

Pág. A4

Bolivia pagó el 82% de su deuda externa programada para 2024, según BCB

Pág. B3

Ingeniería Forestal de la UTO pide pausa ambiental de 20 años en Bolivia



Estudiantes de Ingeniería Forestal de la UTO junto con su docente, Christian Cortés, en la Feria "Pulmones Verdes" / LA PATRIA

LA PATRIA

Ante la continuidad de las quemadas forestales en varios lugares de Bolivia, desde la carrera de Ingeniería Forestal de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) piden una pausa ambiental para que las leyes que promueven el chaqueo no puedan ser aplicadas en 20 años.

Ayer, el coordinador de la carrera dependiente de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales (FCAN) de la UTO, Christian Cortés Gumucio, aseguró que la propuesta podría permitir recuperar las áreas afectadas y las condiciones relativamente sanas para el medioambiente.

"De manera oficial y directa, pedimos a nuestro Gobierno que podamos tener una pausa forestal y ambiental durante 20 años desde el 2025, cuando se celebran 200 años de la independencia de Bolivia, porque la Madre Tierra lo necesita. Si le damos un descanso en ese tiempo, seguro habrá un repoblamiento de especies animales y vegetales", sostuvo Cortés.

La propuesta trabajada por Ingeniería Forestal incluye que el Gobierno apoye a los productores del oriente y occidente boliviano con la implementación

de tecnología, para que las tierras ya habilitadas recuperen su capacidad fértil y, con ello, no haya necesidad de ampliar la frontera agrícola en 20 años.

"Cada año tenemos incendios forestales y hay problemas para declarar desastre nacional y pedir ayudas, pero no puede seguir de manera indefinida. Si cuidamos nuestros bosques, tendremos mayores recursos que otros países que tienen más éxito en su economía. No olvidemos que los bosques de Santa Cruz son parte del Amazonas, que son los pulmones del mundo; por ello, se debe declarar en suspenso todas las leyes que permiten el chaqueo", dijo.

Para esta propuesta, sugieren normativas que sancionen drásticamente a los infractores, pero que además promuevan el mejor uso de tierras que, según argumentan, servirán durante dos décadas para reforestar los pulmones de Bolivia.

La carrera de Ingeniería Forestal de la UTO nació en 2018 y este año se titulan los primeros diez profesionales del área de esta casa de estudios superiores, con el compromiso de contribuir a la creación, generación y cuidado de masas forestales.

Dos noches mágicas con Marcos Puña y su guitarra en Oruro

LA PATRIA

El destacado guitarrista boliviano, Marcos Puña, ofrecerá su espectáculo "Mundo en Guitarra" el jueves 3 y viernes 4 de octubre en la Casa de la Cultura Simón I. Patiño de Oruro, como parte de una gira que celebra su exitosa trayectoria musical.

La presentación de "Mundo en Guitarra" promete ser una experiencia musical única y se llevará a cabo desde las 19:30 horas, ambos días.

En el concierto, según anticipó el artista, tocará música de Bolivia, Brasil, Argentina, España, China, Japón, Albania y Rusia.

Las dos noches musicales, auspiciadas por Extensión Universitaria de la Universidad Técnica de Oruro y la Fundación Aramayo Saavedra, contarán con piezas como Nevando Está de Adrián Patiño (Bolivia), Segundo Vals de Dimitri Shostakovich (Rusia) y Milonga Pampeana de Arnaldo Savegnago (Brasil), entre otras



El guitarrista Marcos Puña llega a Oruro / CORTESIA

MARCOS PUÑA

Marcos Puña es un afamado intérprete orureño, quien dio su primer concierto a los 16 años en la ciudad. Desde entonces, ha cautivado a audiencias en más de 50 ciudades de países como Venezuela, Colombia y Chile. Su talento lo ha llevado a presentarse en salas emblemáticas como

el Queen Elizabeth Hall de Londres y la Casa de América en Madrid.

A lo largo de su carrera, Puña ha sido galardonado con importantes premios en concursos internacionales, consolidando su lugar en el ámbito de la guitarra clásica. Es graduado del Conservatorio de Montevideo y cuenta con postgrados en música española en el Liceo de Barcelona.

Puña ha perfeccionado su técnica bajo la guía de grandes maestros como Abel Carlevaro, creador de una moderna tradición de técnica guitarrística conocida mundialmente. Además, es profesor en el Conservatorio Plurinacional de Música en La Paz, donde impulsa el talento de nuevos guitarristas bolivianos.

A lo largo de su carrera, ha grabado 12 discos centrados en la música boliviana, sudamericana y española. Actualmente comparte su conocimiento a través de clases en línea y tutoriales en la plataforma Guitar by Masters.

Previo al Día del Árbol: Con marcha y feria, estudiantes e instituciones piden conciencia ambiental

LA PATRIA

Una marcha y una exposición fueron la antesala para recibir el 1 de octubre, Día del Árbol en Bolivia. Ayer, estudiantes de varias unidades educativas iniciaron con un recorrido desde el Parque de la Unión Nacional, ataviados y con mensajes para cuidar la naturaleza.

Llegaron hasta la plaza 10 de Febrero, donde hicieron conocer sus mensajes de concienciación y más tarde, se inauguró la Feria Pulmones Verdes que se instaló a pocos pasos del lugar, en la plaza Manuel de Castro y Padilla.

"Reafirmamos este compromiso ante esta situación crítica que vivimos, donde en el oriente, principalmente en Beni,

Santa Cruz, Pando y el Norte de La Paz aproximadamente hemos perdido 7.000.000 de hectáreas, es más que el departamento de Oruro lo que se ha perdido, y no podemos permitir este luto, eso nos llama a reflexionar y a adquirir más conciencia y sembrar más árboles", destacó el responsable de la Dirección de Salud Ambiental, Julio Cepeda.

En la feria, varias dependencias del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), la Universidad Técnica de Oruro (UTO), estudiantes y otras instituciones más, mostraron la variedad de especies que hay en Oruro.

"En esta feria se están exponiendo todas las especies forestales, arbustivas y florales que se tienen en



Niños ataviados de árboles durante la marcha para crear conciencia ambiental / LA PATRIA

el municipio y hacer conocer a la población que se debe cuidar los árboles que nos dan oxígeno y sombra", destacó el supervisor de la Unidad de Paisajismo y Forestación de la Municipalidad orureña, Abel León.

En la feria también se tuvo demostración artística de las estudiantes de la Unidad Educativa (UE)

Juana Azurduy de Padilla, con mensajes para el cuidado de los árboles y el medioambiente.

Con esta actividad, además, se invitó a la población a participar de la campaña forestal 2024-2025 que se inaugura hoy en la capital orureña desde la zona Este y con miras a recorrer todos los distritos.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA

QUINCENA
ESTAÑO
14,74

AYER
ESTAÑO
15,1046

PLOMO
L.F. \$us.
0, 9392

ZINC
L.F. \$us.
1,3950

COBRE
L.F. \$us.
4,4302

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
-

WOLFRAM
T.M.F.
-

BISMUTO
L.F. \$us.
-

ORO
O.T. \$us.
2650,15

PLATA
O.T. \$us.
31,08

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA
6.96
COMPRA
6.86

Concejal anuncia proceso para esclarecer compra irregular de equipamiento durante la pandemia

LA PATRIA

Tras haber recolectado indicios sobre una supe- puesta irregular ad- quisición de equipamiento médico para el Centro de Aislamiento Municipal, que fue habilitado en el Parque Acuático el 2019 para afrontar lo peor de la pandemia de covid-19, la concejal Nilda Fernández Calle, presidente de la Comisión de Asuntos Legales del Concejo Municipal de Oruro, anunció el inicio de procesos para esclarecer estas sospechas.

Fernández aseguró tener evidencias de que en esa gestión que encabezó el concejal Saul Aguilar Tórrez, en su condición de alcalde transitorio; se reali- zaron compras irregulares de equipos en salud.

En la denuncia formal que tiene preparada men-



La concejal Nilda Fernández /CONCEJO MUNICIPAL DE ORURO

ciona la compra de tres res- piradores, un auto clave y otros equipos de salud comprados para dicho centro especializado, donde llegaron pacien- tes que se contagiaron de coronavirus.

“Es nuestro deber como parte de la fiscali- zación y para el efecto se está recopilando la información pertinente y los nombres de los pre- suntos responsables; tal como hemos procedido

hace poco con el caso del tomógrafo”, puntualizó la concejal Fernández.

ADQUISICIÓN NADA CLARA

“Fue una compra irresponsable”, remarcó Nilda Fernández, ya que, según ha evidenciado, los equipos nunca fueron utilizados para los fines que fueron adquiridos; además que no existían condiciones ni el personal para operar estos equipos.

La autoridad munici- pal remarcó que lo más extraño es que, para realizar las compras, no existió una unidad solici- tante, por lo que es neces- aria la investigación a las exautoridades munici- pales de esa gestión a la ca- beza de Saúl Aguilar y el personal de la secretaria de Salud que designó.

Puntualizó que la compra de los tres respiradores tuvo un costo de aproxi- madamente un millón de bolivianos y en el caso del auto clave el gasto ascendió a medio millón de bolivianos; pero no han sido utilizados. Tampoco lo podría hacer la actual gestión, porque en los hospi- tales de segundo nivel no se atienden casos de terapia intensiva, por lo que ha sido un gasto no justificado que debe es-clarecerse, enfatizó.

Caso Golpe de Estado I: Juicio oral programado para el 14 de octubre



La expresidente Jeanine Áñez durante una audiencia /APG

LA PATRIA

El Tribunal Sexto de Sentencia Penal Anticorrupción y Contra la Violencia Hacia las Mujeres ha programado la audiencia de inicio del juicio oral y presencial del caso Golpe de Estado I para el 14 de octubre a las 09:00 horas.

La expresidente Jeanine Áñez ha sido convocada para participar en este acto judicial, que involucra a Luis Fernando Camacho y otros, en relación con la supues- ta comisión de delitos como terrorismo, sedición y conspiración, a raíz de una denuncia presentada por la exdi- putada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Lidia Patty.

Luis Guillén, aboga- do defensor de Áñez, afirmó: “Se ha previsto que el juicio por terroris- mo, sedición y conspi- ración se lleve a cabo el 14 de octubre a las 09:00 horas de manera presen- cial. Esperamos que esta decisión se mantenga”. Además, cuestionó que la exmandataria no haya podido asistir a otros juicios en los que está involucrada.

Guillén también su- brayó que este y otros procesos contra Áñez deberían ser tratados

como un juicio de responsabilidades en lugar de seguir la vía ordinaria que ha esta- blecido la Justicia.

El caso Golpe de Estado I se refiere a los acontecimientos previos a la renuncia del expresidente Evo Morales, quien dejó su cargo el 10 de noviembre de 2019

en medio de una fuer- te convulsión política y social, marcada por un motín policial y una sugerencia militar para que dimitiera.

Las protestas surgie- ron tras las elecciones presidenciales del 20 de octubre de 2019, don- de Morales ganó con el 47,08% frente al 36,51% de su rival, Carlos Mesa. Este último denunció un “fraude monumental”, lo que impulsó a varios sectores a exigir la anu- lación de los comicios.

La misión de obser- vadores de la Organiza- ción de Estados Americanos (OEA) concluyó que hubo manipulación dolosa en los resulta- dos electorales, lo que llevó a la anulación del proceso. Luis Fernan- do Camacho, entonces presidente del Comité pro Santa Cruz, lideró las protestas junto con otros políticos y sectores regionales, extendién- dose también a La Paz.

Caminata impulsa la prevención de embarazos adolescentes

LA PATRIA

En la semana de la pre- vención de embarazos en adolescentes, y dando cumplimiento a la Ley De- partamental 179, el Servi- cio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, a través del Área de Adolescentes y Juventud, llevo adelante el lunes una caminata para resaltar esta fecha.

Fue destacada la parti- cipación de delegaciones estudiantiles, además de otras instituciones com- prometidas con esta causa.

El objetivo central fue promover la sensi- bilización de esta pro- blemática que ha cam- biado la vida de varias adolescentes y que, por las circunstancias en las que viven, se convierten fácilmente en población vulnerable.



Varias personas participaron de la caminata /LA PATRIA

ESTADÍSTICAS

Durante el desarrollo de esta movilización, el director del Sedes, Juan Carlos Challapa Mansi- lla, destacó que, gracias a los esfuerzos que se han desplegado en este últi- mo tiempo, el número de casos de estos embarazos ha reducido de manera considerable, aunque no lo suficiente.

La anterior semana, cuando se hacía la pro-

mulgación de la Ley de Prevención de Embarazos Adolescentes por parte del Municipio orureño, se daba la cifra de 611 casos en lo que va de este año; sin embargo, ayer, el director del Sedes daba cuenta de 699 embarazos adolescentes.

Resaltó igualmente que, de todos modos, estos datos son mucho menores a los del año pasado, cuando a estas alturas del año ya ha-

bían más de 750 casos.

FALTA DE SOCIALIZACIÓN

Por último, el director del Sedes resaltó que gran parte de estos embarazos se dan ante la falta de una adecuada orientación, por lo que se ha decidido abrir las puertas de los centros de salud, para que los y las adolescentes reciban una adecuada orientación para evitar su caída.

“En este escenario, es fundamental la presencia de los padres de familia, interesarse más por sus hijos, ya que esa falta de comunicación llega a esos extremos. Hay que hablar de estos temas de padres a hijos, porque el riesgo mayor es la errada orientación que hoy en día se recibe a través de las redes socia- les”, puntualizó.

Control Social rechaza aumento de tarifas del transporte público

LA PATRIA

El Control Social en Oruro, instancia que representa a los vecinos de los cinco distritos en la ciudad de Oruro, advierte que no permitirá ningún incremento de tarifas de transporte porque va a afectar mucho más la economía de la población.

El lunes, el presidente del Control Social en Oruro, Jhonny Chambi, recibió de manos del Municipio toda la documentación respecto al estudio de costos del transporte público, que realizó la empresa Marthon S-3; no obstante, anunció que el incremento es una medida que va en contra de la

gente que vive del día.

“Yo me pregunto: para la gente humilde ¿quién hará este estudio de costos? Yo creo que estamos mal en esto. Ojalá el sector del transporte se concientice; no se trata de imponer a la fuerza, pinchando llantas o apaleando a la gente”, comentó.

Anunció que, tras recibir la documentación del estudio de costos, analizarán con todo su directorio para asumir una postura como Control Social y ratificará que se rechazará cualquier incremento en los pasajes.

CONSECUENCIAS

El presidente del Control Social en Oruro explicó lo que sucederá de concretarse el incremen-

to de pasajes; usó como ejemplo la postura que ha mostrado el sector de los panificadores, quienes han advertido que, si suben los pasajes, ellos con todo derecho van a exigir que también el pan suba.

“Este es el riesgo que no se quiere ver. No estamos cuidando a la gente que vive del día y por eso que nosotros vamos a levantar la voz, no por hacer protagonismo, sino porque alguien tiene que parar esta afectación económica”, enfatizó.

RECLAMAN CONTROL

Por último, el presidente del Control Social en Oruro manifestó que es una verdad que nadie puede ocultar que el costo de vida ya ha subido antes



Jhonny Chambi, presidente del Control Social en Oruro /LA PATRIA



El transporte aseguró que el precio actual del pasaje es insostenible /LA PATRIA ARCHIVO

que se apruebe las nuevas tarifas de transporte y ello, es una clara muestra que está faltando un control más eficiente de los brazos operativos del Municipio, entre ellos la Unidad de Defensa al Consumidor.

“En medio de todo ello, aplicar este estudio de costos en los pasajes va a tener serias consecuencias y ojalá las autoridades sepan entenderlo. Es verdad que desde hace tiempo todo está subiendo y na-

die dice nada. Quien tiene que estar es el Municipio, pero este es el momento en que nadie se ha hecho cargo”, comentó.

“En ese sentido, la aplicación de nuevas tarifas va a tomar su tiempo, porque la gente humilde no va a permitir más afectación y qué pena que las autoridades, incluso los mismos concejales, hayan sido electos para defender al pueblo y es lo que menos han hecho”, finalizó.

Más de 7.5 toneladas de residuos se generaron en el VISO 2024

LA PATRIA

Más de 7.5 toneladas de residuos fueron recogidos de la ruta de la XXX Entrada Devocional Folklórica - Autóctona Estudiantil “Virgen del Socavón” (VISO 2024) y calles adyacentes durante el fin de semana, según el reporte presentado el lunes 30 de septiembre.

La actividad se realizó el domingo 29 de septiembre y para hacer el trabajo de limpieza, se desplegó personal de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO) desde una noche antes, pero también durante y después del recorrido del VISO 2024.

“Una actividad bastante concurrencia y se ha podido observar que la cantidad de residuos se ha incrementado, hemos cerrado siete toneladas con 530 kilos que se ha recolectado de la ruta del VISO 2024 que en comparación con 2023, se incrementó unas dos toneladas aproximadamente”,



Limpieza luego de la entrada VISO 2024 /EMAO

informó el gerente de la EMAO, Andrés Aruquipa.

El sábado por la noche se ingresó con 37 operadores de limpieza y cuatro carros recolectores antes de la actividad, el domingo se desplegó diez personas para la limpieza desde las 07:00 hasta las 14:00 horas y para

adelante, hasta las 22:00, otros diez operadores; en las calles adyacentes se hizo el recojo con personal del servicio nocturno, pero parte de los residuos fueron reciclados.

“Lo que nos ha llamado la atención es que se ha observado una gran cantidad de envases



Toneladas de basura se generaron en todo el recorrido /EMAO

desechables, botellas pet, bolsas de jugos Pilfrut y otros. Para nosotros ha sido importante entrar con un carro de concientización y se ha podido recuperar aproximadamente 500 kilos de material reciclable, lo que es algo muy importante para reducir lo que ingresa al Relleno Sanitario”,

complementó Aruquipa.

Para este año, el servicio de recojo de residuos sólidos para el VISO tuvo un costo de 6.900 bolivianos por el trabajo realizado por la EMAO y la deuda pendiente de 2023, fue subsanada a días de la realización de la actividad.

Inspección revela residuos mineros en caminos y terrenos, se anuncian sanciones

LA PATRIA

Se identificó residuos mineros a lado de la carretera a Capachos y en varios lugares como lotes baldíos, desde la Municipalidad orureña anunciaron sanciones a los infractores, ya que este material debe tener un tratamiento especial para evitar la afectación a la salud, por tanto, se busca evitar que

lleguen como basura común al destino final.

Ayer se realizó una inspección conjunta a este sector y al Relleno Sanitario de Huajara, entre la Dirección de Salud Ambiental (DSA) y la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), donde se pudo hacer un plan de contingencias previo a la temporada de lluvias, pero lo que preocupó, es el incremento

de residuos de minerales encontrados en varios lugares, de los cuales no se sabe su procedencia.

“En el sector hay una mala costumbre y está estipulado en el Decreto Municipal 171, vamos a infraccionar a las personas, empresas o instituciones que viertan en áreas baldías residuos mineros, principalmente colas de mineral y otros. A denuncia de vecinos, tenemos rastros de un infractor que implica sanciones que es una infracción ambiental grave”, informó el director de la DSA, Julio Cepeda.

El representante de la Municipalidad orureña informó que se tiene pistas de uno de estos casos, pero se pidió a la población hacer la denuncia, ya que, si bien muchas bolsas cerradas son recogidas

como residuos comunes, en su interior llevan material que debe tener tratamiento diferenciado.

INSPECCIÓN

En la inspección realizada ayer por la DSA y la EMAO al Relleno sanitario de Huajara, se coordinó un plan de contingencia para el control de vectores (aves y canes) que llegan al lugar, además de poner celdas para que no haya desbordes con las lluvias, poner material de cobertura y evitar que los residuos mineros se mezclen con basura común.

“Se ha diseñado un programa de atención ya viendo las lluvias, porque en esa temporada es inaccesible el Relleno Sanitario Huajara y tenemos que estar habilitando celdas de emergencia, ya estamos



En varios lugares se identificó residuos mineros que son botados / DSA-GAMO

previando para no tener emergencias. El compromiso es administrar de manera responsable, hoy está ingresando material de cobertura, material arcilloso y está funcionando plenamente nuestro equipo pesado en coordinación con EMAO”, complementó.

Ya se diseñó el plan de contingencia para la temporada de lluvia y en la inspección se pudo evidenciar que los residuos que ingresan diariamente superan incluso las 200 toneladas por día, que era la cifra reportada hace meses atrás.



Al Relleno Sanitario de Huajara entran más de 200 toneladas de basura diariamente / DSA-GAMO

Tras denuncia de concejal, niegan que la Planta de Hormigón tenga retrasos

LA PATRIA

Luego de que en una reciente inspección el concejal Jesús Cruz, junto a técnicos del Municipio, reclamó por el retraso en la ejecución del proyecto de la Planta de Prefabricados de Hormigón, obra ejecutada por el Fondo de Inversión Productiva y Social (FPS), dependiente del Ministerio de Planificación

del Desarrollo, salieron a desmentir esta situación.

El gerente departamental del FPS-Oruro, Diego Cruz, puntualizó que este proyecto inició en diciembre del 2022 a través de un convenio que se firmó con el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), donde se estableció que la ejecución sería de dos años; de modo que, antes de diciembre de

este año, no se puede hablar de retraso alguno.

Agregó que el proyecto se está ejecutando en los terrenos de la Comunidad de Moxuma, que es parte de la jurisdicción municipal, y que su costo es de más de 15 millones de bolivianos, financiados totalmente con recursos del Gobierno central.

De igual modo, explicó que tiene cuatro componentes: un primero, referido a las obras civiles, es decir, las instalaciones de lo que será la planta; el cual ya está ejecutado en un 100%, lo mismo que un segundo componente referido a la supervisión.

EQUIPAMIENTO

Cruz agregó que el tercer componente, referido al equipamiento, es el que estaba faltando y donde

se habrían presentados algunas dificultades; por tanto, lo más probables es que los concejales se hayan confundido con el retraso en el cronograma que sigue corriendo.

“En ese sentido, este pasado 4 de septiembre hemos entregado una retroexcavadora; el 17 de septiembre hemos entregado dos volquetas de 12 cubos cada una; el 25 de septiembre, dos mixers de ocho metros cúbicos de capacidad”, detalló.

“Como verán, se está ejecutando este programa y estamos en plazo. Nos falta adquirir el generador eléctrico, además de los equipos de laboratorio especializados para el control de hormigones y lo más importante, que es el corazón del proyecto: la bloquera, un equipo auto-



Gerente departamental del FPS, Diego Cruz / LA PATRIA

matizado para producir bloques de hormigón, ya sean losetas, cunetas, cordones y una variedad de productos”, detalló Cruz.

Explicó que ese equipo es el que falta y en un par de veces que se ha licitado, no se han presentado empresas interesadas, pero se decidió seguir el camino que corresponde hasta lograr la adquisición de este equipo especializado.

CAPACITACIÓN

Luego de superada esta etapa, vendrá el

cuarto y último componente que está referido a la capacitación.

Para ello, el FPS va a contratar una consultora especializada y el Municipio lo que tiene que disponer es personal tanto administrativo como los operadores de toda esta maquinaria y equipamiento.

Esta etapa culminará en mayo del 2025 y, entonces, la obra habrá sido concluida, con lo que se podrá hacer la transferencia de la planta al Municipio.



Algo de la maquinaria entregada / CORTESÍA

EDITORIAL

FUEGO CRUZADO ENTRE EXMINISTRO Y DETRACTORES

Mientras el exministro de Justicia, Iván Lima, acusaba a Evo Morales por diferentes motivos, los detractores y defensores del exmandatario, señalaron que a quien se debía investigar es a la autoridad saliente de la cartera de Justicia.

Así fue como hubo una especie de fuego cruzado entre acusaciones y contra denuncias por parte del evismo que atacó a Lima y por éste contra el expresidente Morales.

Cuando el ahora exministro presentó su renuncia irrevocable al cargo, y ésta fue aceptada por el Presidente Luis Arce, comenzó una serie de especulaciones en torno al tema, se dijo que sería designado fiscal General, o que renunció porque Evo Morales había amenazado con bloquear carreteras si no dejaba el cargo.

La autoridad aclaró que el motivo que lo movió a hacer eso fue que no se llevaba bien con algunos asambleístas y consideró que eso estaba frenando algunos proyectos de ley como el de imprescriptibilidad del delito de violación a niños, niñas y adolescentes, que fue rechazado en la Asamblea.

“Me dijeron varios diputados que si era otro ministro el que llevaba el proyecto de ley, se aprobaba la norma”, señaló el exministro y por eso pensó que sería un obstáculo para la gobernabilidad de Arce.

Sin embargo, en su despedida y posesión de su suplente, Arce le dijo que era solo un alejamiento temporal, que seguramente ocuparía otro cargo dentro del Gobierno.

Lima señaló que ahora, desde su posición de abogado y ciudadano boliviano presentaría cargos contra Evo Morales por diferentes delitos, y lo que más llamó la atención

fue que los procesos contra Jeanine Áñez se llevaron a la justicia ordinaria por “capricho” del expresidente en lugar de tratarlo como juicio de responsabilidades como corresponde a un exmandatario.

La hija de Áñez, Carolina Ribera, no perdió el tiempo y llamó a conferencia de prensa, a la que se presentó con los dos abogados de su madre, para señalar que “este juicio y todos los juicios que lleva mi madre (...) van a ser nulos”.

Ribera calificó de “gravísimo” lo que dijo Lima, ya que esto evidenciaría que “el Órgano Judicial está sometido al Gobierno y que este está sometido a Evo Morales”.

Según Ribera, Lima debe “rendir cuentas”, por lo que señaló que se impulsará que el exministro preste su declaración como prueba extraordinaria.

“Negar los derechos de una expresidente y de todos los presos políticos, civiles, policiales y militares, que cumplieron su deber de pacificar Bolivia”, dijo Áñez, quien presentó una denuncia contra el Estado boliviano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, por la negativa a

concederle un juicio de responsabilidades.

Los seguidores de Morales lo defendieron, pero para hacer eso atacaron a Lima, señalando que se investigue a la exautoridad, y todos los casos de corrupción que se presentaron en el Gobierno de Arce.

Ese fuego cruzado entre arcistas y evistas están dejando al descubierto muchas sorpresas y certezas acerca del comportamiento de algunos partidarios del Movimiento Al Socialismo, MAS, que independientemente de que ostenten el poder deben ser investigados para confirmar o descartar tales acusaciones.

Ese fuego cruzado entre arcistas y evistas están dejando al descubierto muchas sorpresas y certezas acerca del comportamiento de algunos partidarios del Movimiento Al Socialismo, MAS, que independientemente de que ostenten el poder deben ser investigados para confirmar o descartar tales acusaciones

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Derecho a la protesta

POR: ISRAEL ADRIÁN QUINO ROMERO*

Una forma legítima de ejercer el derecho a la protesta social es, desde luego, el derecho de reunión donde se ejerce de forma innata la libertad de expresión del ser humano, siempre que se realice de forma pacífica, sin armas y principalmente sin afectar desproporcionadamente otros derechos fundamentales. El derecho a la protesta es entonces el ejercicio conjunto de los derechos: de reunión y libertad de expresión; todos ellos parte constituyente del sistema democrático de la región, por ello su protección normativa tanto nacional como internacionalmente, normas que están por encima de toda interpretación judicial departamental de jueces (in) “constitucionales”.

En la Declaración Universal de DDHH; tanto el Artículo 19 sobre que todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión y este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones; así como el Artículo 20 de esta Declaración dispone que toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica; son otra parte normativa de protección internacional del ejercicio del derecho a la protesta.

Es así que en la Convención Americana sobre DDHH y las normas dispositivas de este instrumento internacional se tienen en los Artículos: 13 sobre la Libertad de Pensamiento y de Expresión, 15 sobre el Derecho de reunión pacífica y sin armas, y 16 sobre que todas las personas tienen derecho a asociarse libremente con fines ideológicos, religiosos, políticos, económicos, laborales, sociales, culturales, deportivos o de cualquiera otra índole; poseen regulación efecto del derecho a la protesta.

Respecto el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; los Artículos 19 sobre que toda persona tiene derecho a la libertad de expresión por lo que nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones, y 21 sobre el Derecho de reunión pacífica; reconocen la garantía de la protesta social en los Estados, como ejercicio de sus ciudadanos.

De igual modo nuestra Constitución resguarda en su Artículo 21 sobre Derechos Civiles y Políticos; el derecho a la libertad de reunión y asociación, en forma pública y privada, con fines lícitos (num.4) y a expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva (num.5). Asimismo; el Parágrafo II del Artículo 106 dispone una garantía estatal por el que las bolivianas y los bolivianos tienen el derecho a ejercer su libertad de expresión.

Por ello; el Estado se constituye en el principal garante de ejercicio del derecho legítimo a la protesta como parte de las libertades fundamentales democráticas, en tanto y cuanto ésta sea pacífica, sin armas y sin afectaciones restrictivas desproporcionales a los derechos de otras personas.

*ABOGADO Y PERIODISTA
EX DELEGADO ADJUNTO PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS
HUMANOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO BOLIVIA

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Buscan consolidar firma de contrato para proyectos en el Salar de Coipasa hasta diciembre

LA PATRIA

Se espera que hasta finales de este año se pueda firmar el contrato con la empresa encargada para consolidar el proyecto de litio en el Salar de Coipasa en Oruro. Ayer, el ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, hizo conocer que se evalúa la empresa que podría hacerse cargo de la explotación e industrialización de componentes de este lugar.

En un informe realizado a la Brigada Parlamentaria de Oruro, la autoridad ministerial aseguró que los proyectos de litio en el salar de Coipasa en Oruro avanzan y se prevé que empresas internacionales y nacionales formen parte del desarrollo de la salmuera, ya que Yacimientos de Litio Boliviano (YLB) emitió la convocatoria y ahora se evalúa las propuestas, según informó.

“YLB ya procedió a realizar una invitación internacional en la cual

se presentaron diferentes empresas, actualmente se encuentran en etapa de evaluación que tiene un cronograma que iniciaría con la firma de un convenio y de manera inmediata, una vez que se cumplan los requisitos técnicos, legales y financieros, se pueda proceder a la firma de un contrato que nos va a permitir lo que sería el desarrollo del Salar de Coipasa”, informó Gallardo.

El ministro también hizo énfasis en las tareas que la empresa seleccionada cumplirá, una vez que se cumplan algunos requisitos de documentación que deben ser presentados.

“Este desarrollo del Salar de Coipasa se dará en la explotación e industrialización de los diferentes componentes, macros y micronutrientes que se tiene dentro de este salar como el carbonato de litio, cloruro de potasio y otros más que nos permitiría generar recursos en los fertilizantes. Si se cumple todo,

tentativamente a finales de diciembre ya se estaría suscribiendo los contratos”, complementó.

La autoridad no detalló cuantas empresas se presentaron, pero aseguró que se espera lograr la

firma de contrato hasta finalizar 2024, para que se pueda iniciar con la ejecución de estas tareas.

El gobernador de Oruro, Johnny Vedia, también acompañó a la autoridad para hablar de otros pro-

yectos evaporíticos de interés regional y nacional, como el caso del hidrogeno verde y otros que se coordinan con esta instancia.

“Yo aplaudo que el Ministro de Hidrocarburos recién posesionado hace

un mes atrás ya esté en Oruro para coordinar estos temas, en el caso del litio se ha quedado que hasta diciembre se va a firmar el contrato que se hará un seguimiento con el Comité Impulsor”, concluyó.



Momento del informe del ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, en la Brigada Parlamentaria de Oruro / LA PATRIA



No se reveló cuántas empresas se presentaron al proceso / LA PATRIA

COMITÉ ELECTORAL ELECIONES FRATERNAS 2025 2026

COMITÉ ELECTORAL ELECIONES FRATERNAS 2025 2026

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Fraternidad Artística y Cultural “La Diablada”

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, La Fraternidad Artística y Cultural “La Diablada” respetuosa de todas las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, como base fundamental de respeto y disciplina que son normas de toda sociedad organizada.

Que, con el fin de estrechar las relaciones de confraternidad mutua, solidaridad, cooperación y asistencia mutua, mantener las tradiciones de la institución y de Oruro, la fe y devoción fervorosa a la Santísima Virgen del Socavón, nuestra reina y patrona.

Que, en su capacidad e independencia el Comité Electoral, tiene la misión principal de garantizar unas elecciones justas, transparentes, participativas e imparciales que son base de toda sociedad democrática.

Que, en sesión de Comité Electoral, posterior a la deliberación y participación de todos los componentes del mismo, por unanimidad se determinó la imperiosa necesidad de contar con un nuevo Directorio legal, legítimo y democráticamente elegido, existiendo un tiempo prudente para llevar adelante el proceso electoral en sus fechas, plazos y términos.

Que, de acuerdo al Estatuto vigente de la institución, el ordenamiento jurídico vigente, y por mandato expreso de la segunda asamblea extraordinaria convocada para este fin en fecha 07 de septiembre de 2024, se eligió y conformó, el Comité Electoral, con carácter independiente y autónomo con la única misión de llevar a cabo las elecciones generales de la institución, para la elección de la nueva directiva de la F.A.C.L.D. periodo 2025 - 2026.

Una vez elegidos de manera unánime en la segunda asamblea extraordinaria los integrantes de este comité procedieron con su primera reunión y conformación de su estructura interna.

En segunda reunión este comité electoral, en observancia a plazos y dando cumplimiento al mandato de la magna asamblea, determina lanzar la presente convocatoria.

POR TANTO:

CONVOCA A ELECCIONES GENERALES, para el día **sábado 9 de noviembre de 2024,** bajo las siguientes normas que son de cumplimiento obligatorio por los hermanos hermanos candidatos y electores:

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES GESTIONES 2025 - 2026

El Comité Electoral de la Fraternidad Artística y Cultural “La Diablada”, por mandato expreso de la asamblea extraordinaria de fecha 07 de septiembre de 2024, en pleno uso específico de sus atribuciones y competencias convoca a Elecciones Generales para la elección del Directorio por las Gestiones 2025 - 2026, bajo las siguientes bases:

CAPITULO I

ELECCIONES

Art. 1.- La renovación del Directorio de la Fraternidad Artística y Cultural “La Diablada” se hará mediante elecciones generales, y normas vigentes en nuestra institución, mediante voto directo y secreto bajo las siguientes lineamientos y condiciones:

CAPITULO II

LUGAR, FECHA Y HORA

Art. 2.- El verificativo de las elecciones se realizará en la ciudad de Oruro el día sábado 9 de noviembre de 2024, en la sede de nuestra Institución ubicada en las calles Murguía entre Potosí y Pagador, desde las 14:00 a 22:00 horas. (8 horas continuas de votación).

CAPITULO III

DE LAS CANDIDATURAS

Art. 3.- Todos (as) los Socios (as) que no tengan cuentas pendientes con la institución podrán organizarse en frentes, estructurando una candidatura para participar de este proceso democrático, en estricta sujeción a los términos de la presente convocatoria y lo establecido en los Arts. 11 y 21 cumpliendo todo ordenado y establecido en las atribuciones a los cargos del estatuto vigente:

a) Los postulantes a cualesquiera de las carteras deben ser socios activos - cotizantes.

b) Podrán habilitarse los (as) candidatos (as) desde el miércoles 9 de octubre hasta el día jueves 10 de octubre de 2024, de 19:00 a 21:00 horas en la sede de nuestra institución ubicada en las calles Murguía entre Potosí y Pagador, indefectiblemente siendo éste el plazo límite, no pudiendo hacerlo después, por el carácter ético y respeto a la institución.

c) Podrán tener como candidatos los actuales y ex directivos, que hayan renunciado a sus funciones por escrito hasta el lunes 30 de septiembre de 2024 de forma indefectible, previa presentación de informes económicos y de gestión y/o informe del cargo desempeñado a su directorio con copia de reemplazo al Comité Electoral.

d) Los (as) candidatos (as) se obligan al cumplimiento del Estatuto vigente de la Fraternidad Artística y Cultural “La Diablada” y lo establecido por la presente convocatoria.

CAPITULO IV

DE LOS CANDIDATOS

Art. 4.- Podrán ser candidatos los socios activos cotizantes y deberán tener la edad de 20 años cumplidos al 9 de noviembre de 2024, en cumplimiento al inciso b) del Art. 21 del estatuto vigente, los candidatos deberán presentar el certificado de solvencia (no tener deuda con la institución) emitido por el directorio de las gestiones 2023 a 2024, que reúnan los siguientes requisitos:

a) Para Presidente:

- Antigüedad mínima de diez (10) años como socio activo.
- No tener sanciones disciplinarias pendientes de cumplimiento.
- No tener deudas o cuotas pendientes con el Tesoro de la Fraternidad.

b) Para Vicepresidente:

- Antigüedad mínima de ocho (8) años como socio activo.
- No tener sanciones disciplinarias pendientes de cumplimiento.
- No tener deudas o cuotas pendientes con el Tesoro de la Fraternidad.

c) Para la Secretaría de Hacienda:

- Antigüedad mínima de seis (6) años como socio activo.
- Tener conocimiento en el área contable.
- No tener sanciones disciplinarias pendientes de cumplimiento.
- No tener deudas o cuotas pendientes con el Tesoro de la Fraternidad.

d) Para las demás carteras: antigüedad mínima de tres (3) años como socio activo.

e) Los postulantes deben tener residencia permanente en Oruro (acreditada por declaración jurada ante Notario de Fe Pública).

f) Los candidatos (as) a cualesquiera de las carteras no deberán tener sentencia penal ejecutoriada pendiente de cumplimiento (acreditada por certificado del REJAP).

g) Los candidatos (as) a cualesquiera de las carteras no deberán tener deuda alguna con la institución.

CAPITULO V

DE LOS ELECTORES

Art. 5.- Con el objetivo de fortalecer el padrón electoral de la Fraternidad, podrán ser electores todos los socios activos, pasivos y honorarios de acuerdo a los siguientes requisitos y consideraciones:

a) Los hermanos que se encuentren en día con sus obligaciones económicas con la institución.

b) Los socios tienen el derecho al voto institucional desde los 13 años de edad, cumplidos al 9 de noviembre del presente año, previa presentación de la Cédula de Identidad y/o algún documento que los identifique (Pasaporte, Libreta de Servicio Militar, Licencia de Conducir).

c) Los electores al momento de sufragar, deberán presentar su recibo de habilitación para el primer congreso del carnaval 2025.

d) Los electores se obligan al cumplimiento del estatuto de la Fraternidad Artística y Cultural “La Diablada” así como lo establecido en la presente convocatoria.

CAPITULO VI

DE LOS CARGOS ELECTIVOS

Art. 6.- Las candidaturas deberán registrar a sus postulantes de acuerdo al Art. 20 del Estatuto vigente:

PRESIDENTE

VICE- PRESIDENTE

SECRETARIO DE RELACIONES

SECRETARIO DE HACIENDA

PRO - SECRETARIA DE HACIENDA

SECRETARIO DE ACTAS

SECRETARIO DE DEPORTES

SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA

SECRETARIO DE REGIMEN INTERNO

DIRECTOR DE DANZAS

SECRETARIA DE CULTURA

CAPITULO VII

INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS

Art.7.- Las candidaturas conformadas en Frentes, deberán solicitar su inscripción mediante nota dirigida al Comité Electoral, adjuntando nómina de los candidatos a las diferentes carteras y fotocopias de cédulas de identidad vigentes de todos los postulantes a los cargos electivos, declaraciones juradas ante Notario de Fe Pública de residencia en la ciudad de Oruro y certificado del REJAP, entre los días miércoles 9 de Octubre hasta el día Jueves 10 de octubre, de horas 19:00 a 21:00 en la sede social de nuestra institución, indefectiblemente, debiendo hacer conocer en su inscripción, su sigilo, color o colores representativos del frente y fotografía del candidato a presidente (tamaño 3x3 fondo rojo) misma que deberá ser entregada en formato digital, e impreso.

Pasado este término, no se aceptará ninguna inscripción.

CAPITULO VIII

DE LA CAMPAÑA Y PROPAGANDA

Art.8.- A partir de la aprobación de los diferentes frentes y sus integrantes, los candidatos podrán difundir y socializar sus propuestas, plan de acción y programas dentro del marco del respeto y decoro, efectuando propaganda electoral evitando alusiones personales o que dañen la integridad y la moral de los candidatos y socios de la institución.

Art.9.- En el periodo electoral queda terminantemente prohibido el uso de pinturas, murales que dañen el ornato público y de nuestra institución, así mismo el día de la elección se prohíbe el uso de amplificadores, parlantes, altavoces que generen contaminación acústica por encima de lo tolerable, sancionando a los frentes o socios infractores con la reparación del o los daños ocasionados y de acuerdo a normas estatutadas por la institución.

CAPITULO IX

DEL FORO DEBATE

Art.10.- EL FORO DEBATE estará organizado por el Comité Electoral en el que deberán participar los diferentes frentes habilitados, este acto se llevará a cabo el día jueves 7 de noviembre de 2024, a horas 19:00 y siguientes, en la sede social de nuestra institución, sujeto a reglamento de debate conformado por dos partes una primera parte donde se realizará la presentación de propuestas y una segunda en la cual se realizará el foro debate como tal, este acto parte de nuestro evento democrático podrá ser transmitido por medios telemáticos.

CAPITULO X

SILENCIO ELECTORAL

Art. 11.- Silencio Electoral, todos los frentes candidatos y simpatizantes, están obligados a guardar silencio electoral durante todo el día viernes 8 de noviembre de 2024.

CAPITULO XI

DE LA JORNADA ELECTORAL

Art. 12.- El acto electoral se efectuará el día sábado 9 de noviembre de 2024, concordante con el Art. 3º para cuyo efecto se habilitará el Recinto Electoral correspondiente.

a) El día de las elecciones, las mesas receptoras se habilitarán a horas 14:00, con los Jurados electorales y delegados de los frentes, dando apertura con el acta correspondiente, las mesas funcionarán hasta horas 22:00 o hasta que emita su voto el último elector de la fila.

b) Concluido con el escrutinio y el cómputo, se elaborará el acta de cierre con los resultados finales obtenidos, se proclamará ganador al FRENTE que obtuviere simple mayoría de los votos emitidos.

c) Los frentes participantes que logren igualdad de votos en el cómputo irán a una segunda vuelta el día sábado 16 de noviembre de 2024, con el número de concurrentes a este acto electoral.

d) Se habilitarán 4 mesas receptoras de votación:

Mesa 1.- Fila Verde y Diabladas.

Mesa 2.- Fila Roja y China Diablás.

Mesa 3.- Satanales, China Supay y Pasivos Cotzantes (Cofradía).

Mesa 4.- Figuras, Osos, y Picaros mayores a 13 años.

CAPITULO XII

DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES

Art. 13.- El acto eleccionario estará regido por el Comité Electoral y autoridades electorales conformados por:

a) Serán 12 los Jurados Electorales designados en Asamblea General del día jueves 10 de octubre de 2024, por sorteo de los miembros asistentes de la Institución, en aplicación del art. 11 inc. c) del estatuto vigente, además dicho nombramiento es de carácter obligatorio e irrenunciable, salvo motivo de fuerza mayor debidamente justificado ante el Comité Electoral.

b) Observadores e invitados especiales, que estarán conformados por un vecedor de la A.C.F.O., un vecedor del Tribunal Departamental Electoral, y un Notario de Fe Pública.

CAPITULO XIII

DE LAS PAPELETAS ELECTORALES

Art. 14.- Para el Plebiscito Electoral se utilizará Certificado de Sufragio, papeleta multicolor y multicolor con fotografía del candidato a presidente, debiendo los frentes participantes erogar los gastos de impresión en forma proporcional previo sorteo para la ubicación dentro la papeleta.

CAPITULO XIV

DE LOS REPRESENTANTES

Art. 15.- Para efectos de organización, los frentes participantes acreditarán ante el Comité Electoral un delegado titular y uno suplente por mesa de sufragio, no pudiendo ser reemplazados, debiendo hacer conocer esta nomina hasta fecha 7 de noviembre de 2024.

CAPITULO XV

AUSENCIA DE CANDIDATURAS

Art. 16.- En caso de no existir dos o más frentes participantes y se presentará una sola candidatura, la misma terciará contra la papeleta blanca debiendo alcanzar el 50% más uno del total de los votos para ser declarado ganador, caso contrario se convocará a un nuevo acto eleccionario en un plazo no mayor a 20 días.

CAPITULO XVI

DE LAS IMPUGNACIONES

Art. 17.- En el caso de existir impugnaciones se regirá:

a) Los candidatos podrán ser impugnados hasta el día viernes 11 de octubre de 2024 desde horas 19:00 a 20:00, impugnación que deberá ser puesta a conocimiento del Comité Electoral por escrito, debidamente fundamentada y con prueba idónea respaldada, debiendo ser sustituido en el lapso de 24 horas.

b) Las resoluciones que asuma el comité serán inapelables.

c) De existir observaciones o impugnaciones a las actas de escrutinio, deberán efectuarse en las actas correspondientes, por lo que rige el “Principio de Presunción”.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 18.- Los casos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Electoral y sus resoluciones serán inapelables sin recurso ulterior.

Oruro, 28 de septiembre de 2024.

COMITÉ ELECTORAL

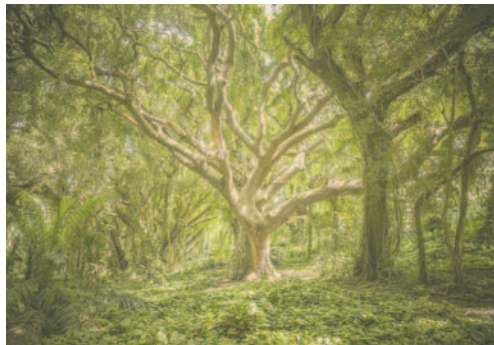
Día del Árbol en Bolivia, un recordatorio de responsabilidad y esperanza

LA PATRIA

Cada 1 de octubre Bolivia celebra el Día del Árbol, una fecha que va más allá de una simple conmemoración; es un momento de reflexión colectiva sobre el papel crucial que los árboles desempeñan en el medioambiente y en el ecosistema global. Este día simboliza un llamado a la acción y a la conciencia sobre la importancia de cuidar y valorar estos seres vivos que proporcionan aire puro, sombra y recursos vitales.

HISTORIA DEL DÍA DEL ÁRBOL

La iniciativa del Día del Árbol se originó en Suecia en 1840, cuando la sociedad comenzó a reconocer la importancia de los recursos forestales. En Bolivia, este concepto fue adoptado oficialmente el 1 de octubre de 1995,



Los árboles son el pilar de la vida /PEXELS



Son necesarias varias acciones para cuidar los árboles /PEXELS



El corazón de la naturaleza /AMAZONÍA BOLIVIANA

bajo el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, cuando se promulgó el Decreto Supremo 4158.

Esta norma estableció esa fecha como un momento para promover la conservación y cuidado de los árboles, considerados un recurso natural invaluable. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación también apoyó esta conmemoración, recono-

ciendo el valor económico, estético y físico que los árboles aportan a la vida.

FUNCIONES Y BENEFICIOS DE LOS ÁRBOLES

La reforestación, la conservación de los bosques y la educación ambiental son fundamentales para la sostenibilidad del planeta. Los árboles no solo regulan el clima al absorber dióxido de carbono, sino que también son esenciales para la biodiversidad, proporcionando hábitats para innumerables especies de flora y fauna.

Además, contribuyen a la captura de agua, reduciendo la erosión del suelo y mejorando la calidad del aire. La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que en las grandes ciudades exista al menos dos árboles por persona, subrayando la necesidad de integrar espacios verdes en la urbanización para mejorar la salud pública y el bienestar.

CELEBRACIONES Y CONCIENCIACIÓN

El Día del Árbol en Bolivia no solo es una fecha de reflexión, sino que se traduce en acciones concretas. En diversas localidades, se realizan actividades de reforestación, talleres de sensibilización en escuelas y comunida-

des, y ceremonias donde se entregan plantines para fomentar la responsabilidad hacia el cuidado del entorno. Estas iniciativas buscan no solo plantar árboles, sino también cultivar conciencia en las nuevas generaciones sobre la importancia de preservar el medioambiente.

Asimismo, las instituciones educativas, junto con organizaciones ecologistas, desempeñan un papel vital en esta labor, fomentando un cambio de mentalidad que apueste por la sostenibilidad. Cada actividad en torno a esta celebración contribuye a construir un futuro en el que el cuidado de los árboles sea una prioridad y meta para cada persona.

UN PRESENTE CON ESPERANZA Y UN FUTURO PROMETEDOR

A medida que el Día del Árbol se celebra en Bolivia, la realidad del cambio climático y la deforestación constante pesan más. Sin embargo, la comunidad internacional, bajo diversas iniciativas, busca fomentar una cultura de reforestación y conservación.

Bolivia ha sido reconocida por sus esfuerzos en la certificación de bosques y por haber implementado innovadoras estrategias para la conservación am-

biental en los últimos años. No obstante, el camino es largo y las decisiones políticas deben alinearse con la protección de la Madre Tierra.

En la voz de líderes comunitarios, ecologistas y ciudadanos comprometidos, resuena un mensaje claro: las acciones deben concretarse para detener la deforestación y fomentar el desarrollo sostenible. "La responsabilidad no recae solo en el Gobierno, sino en cada uno de nosotros".

LA EMERGENCIA ACTUAL: INCENDIOS FORESTALES

El Gobierno boliviano declaró el lunes 30 de septiembre de 2024 un "desastre nacional" debido a los incendios forestales sin precedentes que afectan principalmente a Santa Cruz. Este decreto facilitará la llegada de ayuda internacional y la transferencia de recursos desde el Gobierno central a las gobernaciones.

El Presidente Luis Arce firmó esta norma por la magnitud del daño causado por los incendios en el país, y la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, la presentó en un acto en Santa Cruz.

Según un informe oficial, hasta principios de

septiembre, se destruyeron 3.800.000 hectáreas de bosques y pastizales a nivel nacional. Santa Cruz enfrenta el "mayor desastre ambiental" de su historia, con 7.200.000 hectáreas consumidas, superando a las 4.200.000 del año 2019. Otras zonas afectadas incluyen Beni, en la Amazonia boliviana.

La quema de bosques es una práctica tradicional entre los agricultores bolivianos, que se inicia en marzo y se extiende hasta octubre. Sin embargo, este año, la sequía, la escasez de lluvias y el cambio climático han intensificado la propagación de los incendios, según indicó la gobernación de Santa Cruz.

El Día del Árbol en Bolivia es un recordatorio del vínculo con la naturaleza y de la responsabilidad colectiva que tenemos para con las futuras generaciones. Cuidar de los árboles es cuidar de uno mismo y del clima.

Es un acto de esperanza y compromiso hacia un futuro más sostenible. La restauración de los bosques no solo es un deber; es una oportunidad de redención para el medioambiente, conociendo la realidad actual que se está viviendo. En este Día del Árbol, el mensaje es claro: plantar un árbol es plantar esperanza.



Los incendios de magnitud continúan avanzando en la Chiquitanía /EL MUNDO

Gobierno declara desastre nacional en Bolivia por incendios y exhorta a la ALP aprobar créditos

LA PATRIA

Tras haber sostenido una reunión con autoridades municipales y departamentales, el Gobierno nacional decidió declarar desastre nacional en Bolivia bajo el Decreto Supremo (DS) 5235 del Consejo de Ministros de Estado.

“Con la finalidad de proteger el medioambiente, la salud y la vida de las personas, la biodiversidad y las actividades de la población boliviana, debido a la magnitud de los incendios, el presente Decreto Supremo tiene por objeto declarar situación de Desastre Nacional, en el marco de la Ley 602, de 14 de noviembre de 2014, de Gestión de Riesgos”, señala el artículo primero del DS.

Según la Ley 602 de Gestión de Riesgos, su artículo 32 menciona que la declaratoria de desastres y/o emergencias permite que las entidades públicas realicen modificaciones presupuestarias y, en el artículo 33, las entidades quedan facultadas para realizar contrataciones bajo la “Modalidad de Contratación por Desastres y/o Emergencias”.

El Presidente del Estado, Luis Arce, expresó que la norma busca cooperación internacional

para sofocar los incendios y exhortó a la justicia a realizar las acciones necesarias contra las personas que son detenidas por la Policía por provocar incendios.

Arce mencionó que desde el Ejecutivo enviaron a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) dos proyectos de créditos de préstamos: uno de más de 75 mil dólares y el segundo de 250 mil dólares, los cuales están destinados a contratar más aviones para la lucha contra los incendios, la compra de cajas guardián, equipar a las aeronaves de la Fuerza Aérea, entre otras acciones.

Nuevamente, el mandatario exhortó a los parlamentarios a aprobar “a la brevedad posible” los créditos, para que puedan realizar las compras y contratos necesarios para la lucha contra los incendios en los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y La Paz.

“Exhortamos a esos asambleístas a que puedan aprobar todo este paquete de leyes, porque no solo son estos; mencionamos también que hemos enviado un proyecto de ley para endurecer las penas para quienes provoquen incendios forestales y que también se encuentra sin aprobar en la Asamblea”, dijo.

De igual forma, enviaron

un proyecto de ley para que el Decreto Supremo de Pausa Económica sea llevado a rango de ley para aumentar los años de pena por tierra encendida de cinco a diez años y, de esa manera, desincentivar a quienes realizan quemas.

Asimismo, la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, aseguró que llevan 102 días realizando acciones conjuntas con los gobiernos municipales y departamentales para sofocar los incendios.

Prada recordó que las declaratorias de desastres fueron en los departamentos de Beni y Santa Cruz a inicios del mes de septiembre y que en este mismo mes el gobierno declaró emergencia nacional, pero desde junio ya venían realizando acciones.

La autoridad aclaró que la declaratoria de desastre no significa que los países ayudarán a Bolivia y que solo las acciones que se vayan realizando serán las que ayuden a sofocar los incendios que hay en el territorio nacional.

“No existe una entidad supranacional que, ante la declaratoria de desastre por este tipo de incendios, va a venir inmediatamente; eso no existe en ninguna parte del mundo y, lamentable-



El Presidente Luis Arce junto a autoridades de las regiones afectadas, declaró el desastre por los incendios / APG

mente, se ha posicionado a partir de unas personas, incluso con objetivos políticos, el tema de que la declaratoria de desastre va a solucionar nuestros problemas”, afirmó.

Hasta el momento, Bolivia recibió 49 bomberos forestales y especialistas en análisis de fuego que llegaron desde España, cuatro expertos que llegaron de Chile, 58 bomberos forestales de Venezuela, 66 bomberos forestales de Brasil, además de equipos para los bomberos como cascos, botas y otros, así como donaciones económicas de China y otras instituciones internacionales.

Por su parte, el jefe de Bancada de Comunidad Ciudadana (CC), Enrique Urquidí, aseveró que el accionar del Gobierno es tardío, ya que hace tres meses se registraron los primeros incendios, y reprochó que haya condicionado el tratamiento de los créditos.

A través de sus redes sociales, la Cámara de Senadores aseguró que no hay ningún proyecto de crédito pendiente de aprobación relacionado a la atención de emergencias y que, una vez lleguen los proyectos a la Cámara, serán analizados con “prioridad y responsabilidad”.

Senado afirma que no hay proyectos de ley pendientes para enfrentar incendios forestales en Bolivia

LA PATRIA

La Cámara de Senadores de Bolivia emitió un comunicado este lunes 30 de septiembre, asegurando que no tiene proyectos de ley pendientes relacionados con la atención de emergencias, en respuesta a los cuestionamientos del Presidente Luis Arce sobre la aprobación de créditos para enfrentar los incendios forestales declarados como desastre nacional.

En un comunicado, esta instancia de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) aseguró

que el único proyecto de ley que está en tratamiento en la comisión es el Programa de Integración Urbana: Parque Lineal para La Paz y El Alto.

“Una vez que el proyecto de ley relacionado con esta emergencia llegue de manera formal al Senado, será analizado con la misma prioridad y responsabilidad, como siempre se ha hecho en temas de interés nacional”, aseguraron.

Luego de anunciar la declaratoria de desastre nacional por los incendios forestales, aprobada mediante el Decreto Supremo 5235, Arce pidió al Legislativo

aprobar los créditos pendientes de aprobación.

El primero es de 75 millones de dólares estadounidenses con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para el programa de apoyo y gestión de eventos adversos del clima, y otro con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 250 millones de dólares para ayudar a la emergencia de desastres naturales y salud pública.

“Una vez que el proyecto de ley relacionado con esta emergencia llegue de manera formal al Senado, será analizado con la misma prioridad y respon-



La Cámara de Senadores informó que no existen proyectos relacionados con atención de emergencias, respondiendo a los cuestionamientos del Presidente Arce /COMPOSICIÓN: LA PATRIA

sabilidad, como siempre se ha hecho en temas de interés na-

cional”, añade el comunicado del Senado.

Construcción de carretera Porvenir – Puerto Rico alcanza el 14,17% de avance físico



La obra demandará la inversión de Bs. 549 millones /ABC

LA PATRIA

Con una inversión de 549 millones de bolivianos, la construcción de la carretera Porvenir – Puerto Rico, en el tramo IA Porvenir – San Miguel, ha alcanzado un avance físico del 14,17%, de acuerdo con un reciente informe de la Gerencia Regional de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).

Los trabajos en este proyecto, supervisados por técnicos e ingenieros de la ABC, incluyen el movimiento de tierras, la construcción de un sistema de drenaje y el perfilado de taludes. En los próximos días se anticipa el inicio de las labores de pavimentación.

La ABC regional Pando destaca que el avance de las obras supera lo programado, lo que evidencia un adecuado seguimiento en la ejecución de este proyecto que vincula la ciudad de Cobija con el corredor Oeste Norte.

La obra prevé la construcción de un pa-

vimiento rígido de 20 centímetros de espesor a lo largo de 64,3 kilómetros de longitud, que contará con dos carriles, una berma de 1,5 metros de ancho a cada lado y una calzada de siete metros de ancho. Además, el proyecto incluye la edificación de puentes, alcantarillas, cunetas, señalización y otras obras complementarias destinadas a garantizar un tránsito eficiente y seguro.

Para asegurar el cumplimiento de los plazos establecidos, se han movilizado al menos siete frentes de trabajo, aprovechando la temporada seca y minimizando los posibles retrasos ocasionados por las lluvias.

Asimismo, se ha anunciado el compromiso por parte del Gobierno de proporcionar los recursos necesarios para la ejecución de este proyecto, considerado fundamental para el desarrollo vial y la integración del departamento de Pando, según lo informa por la ABC.

Seis municipios de Cochabamba en desastre por sequía

LA PATRIA

La crisis hídrica empieza a afectar con fuerza en seis municipios del Cono Sur de Cochabamba, donde la producción de frutas y hortalizas son las más afectadas.

Guery García, dirigente del Cono Sur, asevero que los seis municipios tienen declaratoria de desastre e inclusive a nivel departamental como en la región de los Valles.

“En total son 19 municipios que ya cuentan con declaratoria, teniendo en cuenta que estas declaratorias habilitan directamente a nuestro gobierno central y al gobierno departamental para que puedan ingresar los recursos y así coadyuvar en toda esta crisis hídrica”, dijo a Unitel.



La diversidad agrícola del Cono Sur está en peligro debido a la crisis hídrica /UNITEL

Indicó que la falta de agua ha afectado drásticamente la producción de tubérculos, cítricos y otras frutas, que son fundamentales para la economía local.

Asimismo destacó que en la región de Cono Sur, cuenta con tres pisos ecológicos, señalando que

“Pojo es conocido por los mil sabores”, siendo que la diversidad de la región se ve amenazada.

Aunque el Viceministerio de Defensa Civil ha implementado bombardeos de nubes para intentar generar lluvias, García explicó que la medida no

es suficiente para mitigar la crisis.

Ante esta problemática, los productores del Cono Sur claman por soluciones integrales que no solo aborden la emergencia actual, sino que también fortalezcan la resiliencia de la región frente a futuras crisis.

La ANH garantiza abastecimiento de combustible en toda Bolivia

LA PATRIA

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) informó que el abastecimiento de combustibles en La Paz y el resto del país está regularizado y garantizado.

“El abastecimiento de combustible se está llevando con normalidad y regularidad. De tal manera, se está desarrollando un control estricto desde la planta de almacenamiento de combustible en Senkata”, informó este lunes 30 de septiembre el director distrital de la ANH La Paz, Iván Colque.

La autoridad afirmó que en el departamento de La Paz las filas por combustibles en los surtidores han ido disminuyendo gradualmente, por lo que asegura que están controladas. Prueba de ello es que las cisternas cumplen la cadena logística para el despacho del combustible con normalidad.

Mediante un comunicado oficial, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) asegura



Garantizan suministro seguro de combustibles para todos los sectores del país /LA PATRIA

que el suministro de combustible está garantizado para todos los sectores, incluyendo el transporte público y privado, así como para usuarios generales.

Asimismo, la semana pasada, mediante controles sorpresa, se sequestraron vehículos Nissan Cónдор que trasladaban combustible de manera ilegal y se aprehendió a cinco personas involucradas, quienes ahora se encuentran con detención preventiva.

El compromiso del gobierno boliviano, a través de YPFB y las entidades relacionadas, es garantizar un suministro seguro y constante de combustibles, asegurando así la movilidad y la operación normal de actividades económicas en todo el país.

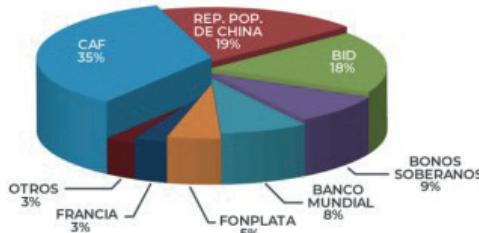
Estas acciones incluyen una coordinación efectiva con YPFB y la ANH, quienes han reforzado la logística de distribución desde las principales plantas de producción.

Bolivia pagó el 82% de su deuda externa programada para 2024, según BCB

SERVICIO MENSUAL DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA, 2024 (En millones de \$us)



SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR ACREEDOR, 2024 (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

El Banco Central de Bolivia confirma que hasta septiembre se pagaron Bs 1.243,3 millones de los Bs 1.516,1 millones programados para este año /LA RAZÓN

LA PATRIA

Hasta la fecha, el país cumplió con el 82% del pago de la deuda pública externa prevista para este año, lo que equivale a un total de Bs 1.243,3 millones de los Bs 1.516,1 millones programados, informó el Banco Central de Bolivia (BCB) mediante un comunicado oficial.

En su misiva publicada el 30 de

septiembre, el BCB detalló que, durante este mes, Bolivia realizó un pago de Bs 195 millones, lo que le permitió continuar cumpliendo con sus compromisos financieros, a pesar de un contexto económico desafiante tanto a nivel nacional como internacional.

De acuerdo con el informe de la entidad financiera, entre enero y septiembre se destacan los pagos a acreedores multilaterales

como la Corporación Andina de Fomento (CAF), a la que se abonaron Bs 431 millones, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con Bs 230 millones.

Además, el Estado también realizó pagos significativos a acreedores bilaterales como la República Popular de China, por Bs 237 millones, y a los tenedores de Bonos Soberanos, que recibieron Bs 109 millones.

Parlamentarios “radicales” aseguran que Pedro Callisaya fue impuesto por Arce como Defensor del Pueblo



Diputada Gladys Quispe en contacto con los medios de comunicación /LA PATRIA

LA PATRIA

Los diputados del Movimiento Al Socialismo (MAS), Gladys Quispe y Freddy López, afirmaron este lunes 30 de septiembre que el actual Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, fue elegido bajo amenazas del Presidente Luis Arce, durante una reunión en La Paz donde se presionó a los legisladores para aprobar su nombramiento.

La diputada Quispe afirmó que esta situación llevó a su bancada a distanciarse del Gobierno, mientras López criticó que Callisaya defiende únicamente los intereses gubernamentales y no al pueblo.

Quispe señaló que en la reunión convocada por su bancada en La Paz en septiembre del 2022, diputados y senadores fueron ame-

nazados para obedecer y aprobar que Callisaya sea elegido como Defensor del Pueblo.

La diputada mencionó que desde entonces decidieron alejarse y no apoyar al Gobierno de Arce, ya que divide y obliga. Asimismo, dijo que los arcistas están alineados al Gobierno para elegir bajo amenazas.

El diputado López también habló del tema y ha señalado que Callisaya sí fue elegido mediante un acuerdo dentro del Gobierno de Arce. López indicó que ahora el Defensor del Pueblo solo defiende los intereses del Gobierno.

Los diputados han expresado su preocupación por la falta de independencia en el cargo de Defensor del Pueblo, lo cual podría afectar la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Proyecto de ley busca condonar intereses a microempresarios afectados por la pandemia

LA PATRIA

La diputada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Soledad Pérez, presentó este lunes 30 de septiembre un proyecto de ley que busca la condonación de intereses reprogramados y refinanciados acumulados desde la pandemia del coronavirus, con el objetivo de aliviar la carga financiera de micro y pequeños empresarios que enfrentan dificultades para saldar sus deudas con los bancos.

Pérez ha indicado que el diferimiento ha sido un engaño por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), ya que al final se termina pagando todo el interés de un solo crédito solicitado por el usuario. Asimismo, mencionó que la reprogramación del crédito solicitado alarga el plan de pagos y hace que los intereses crezcan aún más.

La diputada ha comentado que el refinanciamiento del crédito sobreendeuda y que el plan de pagos no es compartido con los accionistas del banco. Pérez ha solicitado



La diputada Soledad Pérez presenta el proyecto de ley /LA PATRIA

que el proyecto de ley sea aprobado para mostrar la necesidad que tienen los microempresarios que adquieren créditos.

ASOBAN

Ante esta situación, la Asociación de Bancos Privados de Bolivia, ha emitido un comunicado en el que asegura que están atendiendo permanentemente a todos sus clientes que tienen dificultades para cumplir

con sus obligaciones financieras.

El comunicado destaca que cada caso se trata de manera individual, buscando las alternativas que se enmarquen en las leyes vigentes en el país.

Asimismo, recuerdan desde la Asoban, que están abiertos al diálogo, siempre que se trate de una sana intermediación financiera, precautelando la estabilidad financiera en el país.

Defensa de Áñez asegura que juicios en su contra son nulos



Expresidenta interina Jeanine Áñez, en el centro de orientación femenino de Miraflores /EFE

LA PATRIA

La defensa de la expresidente Jeanine Áñez, manifestó este lunes que los juicios en su contra serán “nulos” tras las declaraciones del exministro de Justicia Iván Lima, quien aseguró que tales procesos por la vía ordinaria se realizan por “capricho” del exmandatario Evo Morales.

“Lo que ha manifestado Lima es que este juicio y todos los juicios que lleva mi madre (...) van a ser nulos”, sostuvo Carolina Ribera, hija de Áñez, en una rueda de prensa junto a los abogados de la exmandataria.

En la víspera, el exministro Lima declaró en una radio local que uno de los casos, por la muerte de civiles en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad durante la crisis política de 2019, está “bloqueado” por problemas procesales “debido al capricho de (Evo) Morales de que debe ser un juicio ordinario”.

Al respecto, Ribera señaló que lo mencionado por Lima “es gravísimo”, ya que muestra que “el Órgano Judicial está sometido al Gobierno y que este está sometido a Evo

Morales y que (el Presidente) Luis Arce es títere de Evo Morales”.

Ribera señaló que Lima debe “rendir cuentas”, por lo que se impulsará que preste su declaración “como prueba extraordinaria”, ya que la defensa de Áñez sostiene que se le debe hacer un juicio de responsabilidades por su calidad de exmandataria.

El exministro, quien presentó su renuncia el jueves, señaló que la controversia de si a Áñez le corresponde un juicio ordinario o de responsabilidades se determinará en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El domingo, Áñez dijo en un mensaje en sus redes sociales que el extitular de Justicia “no se salva” de responsabilidad y lo acusó de “negar los derechos de una expresidente y de todos los presos políticos, civiles, policiales y militares, que cumplieron su deber de pacificar Bolivia”.

La exmandataria denunció en 2023 al Estado boliviano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por negarle un juicio de responsabilidades.

Comisión Mixta inicia evaluación de méritos para elegir nuevo Fiscal General este martes

LA PATRIA

Este martes, la Comisión Mixta de Justicia Plural dará inicio a la etapa de evaluación de méritos, donde se revisarán los requisitos comunes y específicos. En esta etapa habrá una ponderación de puntaje para determinar si los postulantes cumplen o no con lo establecido por ley para el cargo de Fiscal General del Estado.

El diputado y miembro de la Comisión, Froilán Mamani, explicó que los postulantes deben obtener un mínimo de 130 puntos para pasar a la etapa de elección; sin embargo, en caso de que haya notas superiores a 130 puntos, también serán consideradas.

Mamani detalló que la revisión de requisitos tendrá un total de 120 puntos, 70 puntos valdrá la nota del examen oral y diez puntos la defensa de los proyectos que cada postulante presentó a la Comisión.

“En este momento se está realizando la revisión de requisitos comunes y específicos. Nosotros estamos preocupados de que algunos fiscales departamentales tengan antecedentes, pero no debemos considerar esa situación en este momento. El trabajo de la Comisión es revisar



La comisión mixta volverá a sesionar este martes para la etapa de evaluación de méritos de los postulantes /APG

los requisitos”, dijo.

Según el comunicado de la Comisión Mixta de Justicia Plural, levantará el cuarto intermedio este 1 de octubre a horas 08:00 para dar continuidad a la elección y designación del nuevo Fiscal General del Estado.

El pasado viernes, la Comisión concluyó con la etapa de resolución de impugnaciones, por lo que ahora incrementó la cifra de 39 a 42 habilitados de los 76 postulantes. En la primera instancia de revisión de requisitos hubo un total de 39 habilitados: 31 hombres y ocho mujeres; e

inhabilitados un total de 37: 29 hombres y ocho mujeres.

El cronograma del proceso de selección y designación de la futura autoridad tiene 14 etapas que deberá seguir, con un total de 45 días hasta que el presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) llame a sesión para elegir a la nueva autoridad.

Este 23 de octubre finaliza el mandato del actual Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa, por lo que la Comisión tiene plazos ajustados para culminar con el proceso.

Diputados “evistas” defienden a Morales y acusan al Gobierno de desviar la atención con mentiras

LA PATRIA

El Gobierno boliviano ha denunciado al exmandatario Evo Morales por el uso de una vagoneta de lujo durante la “Marcha para salvar Bolivia”, lo que ha generado que los diputados “evistas” Gladys Quispe y Freddy López exijan que se investigue al exministro de Justicia Iván Lima por corrupción en lugar de a Morales.

Los legisladores critican las acusaciones del Gobierno, instando a investigar otros casos de corrupción en el país.

El diputado Freddy López ha indicado que con esta clase de denuncia, Lima está detrás de Evo



Piden que se investigue al exministro de Justicia, Iván Lima /APG

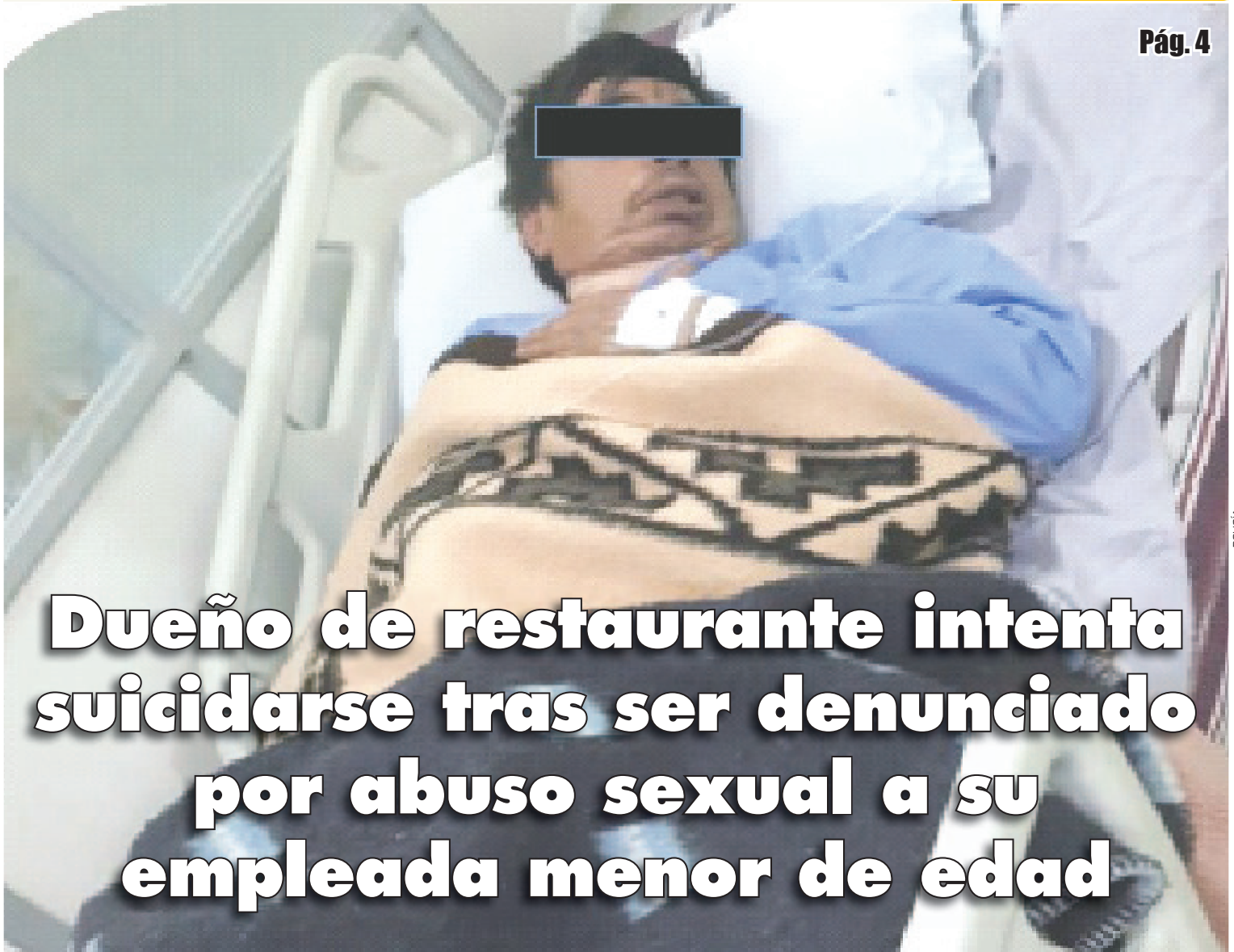
Morales, fijándose hasta la marca de zapato que utiliza el exmandatario. Solicitó a Lima y al ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, que dejen de lado el colonialismo, el odio al indio y las acusaciones con mentiras.

López también comentó que Lima y Del Castillo deberían investigar a los hijos del Presidente Luis Arce por comprar varias hectáreas de terrenos o averiguar más sobre el litio en el país. La diputada Gladys Quispe defendió a

Morales, indicando que la denuncia sobre la vagoneta en la que se trasladaba el exmandatario durante su marcha no tiene sentido, ya que no es un tema que le preocupe a las personas.

Pidió que el Gobierno deje de utilizar temas que no tienen un problema específico y comience a investigar todos los casos de corrupción dentro del país.

El contexto político actual en Bolivia ha estado marcado por tensiones entre el gobierno actual y figuras del pasado como Evo Morales. Las acusaciones recientes han reavivado debates sobre la corrupción y la transparencia en la gestión pública.



Dueño de restaurante intenta suicidarse tras ser denunciado por abuso sexual a su empleada menor de edad

POLICIA

Hombre detenido con marihuana cerca del penal La Merced



LA PATRIA

Pág. 3

Funcionarios de Emapa en prisión preventiva por corrupción y enriquecimiento ilícito



ERBOL

Pág. 2

Funcionarios de Emapa en prisión preventiva por corrupción y enriquecimiento ilícito

LA PATRIA

Los funcionarios de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), una mujer y un hombre, han sido enviados a prisión de manera preventiva en el contexto de una investigación por presuntos actos de corrupción y enriquecimiento ilícito.

La fiscal Dubravka Jordán fue la encargada de proporcionar la información, detallando que la mujer fue trasladada al penal de

Obrajes, mientras que el hombre se encuentra en la cárcel de San Pedro. La detención preventiva tendrá una duración de dos meses, tiempo durante el cual se llevarán a cabo las investigaciones pertinentes.

La fiscal Jordán reveló que el funcionario masculino, quien ocupaba el cargo de asesor jurídico antes de ascender a una jefatura en Emapa, y la mujer, responsable de la logística de la institución, son objeto de indagaciones debido al notable au-

mento en su patrimonio.

Las autoridades han detectado depósitos en las cuentas bancarias de ambos funcionarios realizados por personas asociadas a Emapa, así como por empresas de transporte, sumando más de Bs 1.669.000. En un desarrollo preliminar del caso, se informó que siete individuos estaban implicados en la investigación.

La fiscal Jordán confirmó que se planean más citaciones y que se determinará si hay más involucrados.



Los implicados trabajaban en la sede central de Emapa /ERBOL

Encuentran sin vida a mujer que se lanzó al río para salvar a su hija en La Paz

LA PATRIA

Una mujer de 36 años fue encontrada sin vida este lunes 30 de septiembre tras ser arrastrada por el río Mapiiri, en el Norte del departamento de La Paz. La víctima se lanzó al agua para rescatar a su hija de ocho años.

La mujer fue reportada como desaparecida desde la tarde del domingo y cerca del mediodía de

este lunes, su cuerpo fue encontrado en la intersección con el río Tipuani.

El hecho ocurrió en el municipio de Guanay. De acuerdo con el reporte policial, la mujer se lanzó al río después de que su hija cayera accidentalmente al caudal mientras intentaban botar basura cerca de la orilla.

En un acto heroico, la madre se lanzó al agua logrando salvar a la niña y

ponerla a salvo, pero ella no pudo llegar a la orilla y terminó arrastrada por la fuerte corriente.

A pesar de los esfuerzos de los familiares, la Policía y comunarios para encontrarla con vida, este lunes fue hallada muerta.

El cuerpo de la mujer fue recuperado de las aguas por personal de Bomberos Bersa, y luego la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Guanay

procedió con el levantamiento del cadáver para la autopsia correspondiente.

La Policía advirtió a los pobladores de la zona sobre los peligros de caminar cerca de los caudales en esta región del Norte paceño, debido a la fuerza de las corrientes.

Una madre de 36 años se lanzó al agua para salvar a su hija de ocho años /ERBOL



Detención domiciliaria para funcionaria del Concejo de La Paz por presunta venta de cargos

LA PATRIA

Una funcionaria del Concejo Municipal de La Paz fue puesta bajo detención domiciliaria tras ser denunciada por presuntamente haber solicitado 12.000 bolivianos a cambio de asegurar puestos laborales en la Alcaldía.

El capitán de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Fabio Gonzales, informó que la

mujer fue aprehendida el pasado viernes luego de que la familia afectada presentara la denuncia en el Concejo Municipal.

Posteriormente, durante su audiencia de medidas cautelares celebrada el fin de semana, se determinó su detención domiciliaria mientras avanzan las investigaciones.

De acuerdo con el reporte policial, la funcionaria presuntamente recibió

dos pagos de 6.000 bolivianos con la promesa de asegurar trabajos en áreas como limpieza u otras dependencias del municipio. Sin embargo, tras un año sin cumplir con lo prometido, los afectados decidieron denunciarla.

Aunque la acusada se acogió a su derecho al silencio, las autoridades cuentan con un documento manuscrito en el que ella aparentemente

admitió la recepción del dinero a cambio de ofrecer los cargos laborales.

En dicho escrito, se comprometía a darles a las víctimas un empleo "con buen sueldo" en el Gobierno Municipal a cambio del monto recibido.

La funcionaria enfrenta cargos por el delito de concusión y permanecerá en detención domiciliaria mientras continúan las investigaciones del caso.



El caso fue atendido por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen /REFERENCIAL

Hombre detenido con marihuana cerca del penal La Merced

LA PATRIA

Un hombre fue aprehendido en inmediaciones del penal de La Merced con una bolsa con sustancias controladas. El Ministerio Público presume que intentaba introducir la droga al recinto carcelario.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que el sindicado actuaba de manera sospechosa en la parte posterior del muro del penal La Merced, ubicado en la zona noreste de la urbe orureña.

“Cuando los guardias le consultaron qué es lo que estaba haciendo,

mostró nerviosismo y no pudo referir qué es lo que hacía detrás del penal de mujeres”, explicó.

Los efectivos de seguridad realizaron una requisita a sus pertenencias, hallando una bolsa de nailon con una sustancia verdosa característica de la marihuana.

Fueron efectivos policiales de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) quienes confirmaron que la sustancia se trataba de marihuana, con un peso total de 22 gramos.

“Estimamos que él presuntamente estaba intentando introducir dicha sustancia al interior del penal de La Merced”, añadió.



La prueba de narcotest dio positivo para marihuana /REFERENCIAL

Conductor borracho muerde el brazo a mujer policía y huye tras accidente vial

LA PATRIA

Un conductor de 22 años, identificado como Jamil, es buscado por la Policía tras morder el brazo a una funcionaria y darse a la fuga luego de chocar su vehículo contra un separador de vía en Oruro. El incidente ocurrió la noche del domingo 29

de septiembre, cuando el joven, que presentaba aliento alcohólico, fue intervenido por la sargento segundo Fabiola Choque en la avenida 24 de Junio.

El director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yercro Rojas, manifestó que el hecho se registró cuando la sar-

gento Choque trasladaba al implicado. “Cuando el conductor era llevado a dependencias de Tránsito, el chofer agredió a la funcionaria policial mordiéndole el brazo y haciéndola desocupar el vehículo”, explicó.

Una vez que Jamil logró que la oficial desocupara el motorizado, se dio a la fuga; sin embargo,

impactó contra el divisor de carril y luego abandonó el sitio. “Al conductor no se le realizó la prueba de alcohorest porque se dio a la fuga, pero sí se encontraba con halitosis alcohólica”, sostuvo el jefe policial.

Uniformados de la División de Investigaciones Especiales de Tránsito efectúan los trabajos de



El conductor en presunto estado de ebriedad mordió a la agente del orden y se dio a la fuga /REFERENCIAL

campo para capturar al conductor. Rojas precisó que el informe fue remitido al Ministerio Público para dar con el paradero del autor.

Operativo policial rescata a menor desaparecida de Cochabamba en Santa Cruz

LA PATRIA

Según información preliminar, se ha identificado un método de captación de jóvenes a través de redes sociales, donde los sospechosos ofrecían falsas promesas de empleo, sugiriendo un posible caso de explotación sexual.

La Policía Boliviana, mediante la División de Trata y Tráfico, llevó a cabo un operativo en la ciudad de Santa Cruz. Durante esta interven-

ción, se logró rescatar a una menor que fue reportada como desaparecida en Cochabamba. El operativo se realizó en un alojamiento ubicado en el centro de la capital cruceña, donde además se encontraron a otras seis jóvenes que presuntamente eran víctimas de explotación sexual.

La acción policial tuvo lugar en un establecimiento en la calle Charcas y contó con la colaboración de la Defensoría de la Niñez y

Adolescencia. Como resultado de la intervención, tres personas fueron aprehendidas y actualmente están bajo investigación por delitos relacionados con la trata y tráfico de personas.

El Ministerio Público, en coordinación con la Policía Boliviana, continuará las indagaciones para determinar si hay más víctimas implicadas y para investigar si este caso está vinculado a una red criminal más amplia dedicada a estos delitos.



La adolescente fue rescatada en Santa Cruz /REFERENCIAL

Dueño de restaurante intenta suicidarse tras ser denunciado por abuso sexual a su empleada menor de edad

LA PATRIA

Andrés C.M. de 63 años de edad, propietario de un restaurante, intentó quitarse la vida cortándose las venas después de ser denunciado por abusar sexualmente de su empleada de 14 años la noche del sábado 28 de septiembre en la urbe orureña.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), coronel César Ortega, informó que el implicado se encuentra en terapia intensi-

va recibiendo tratamiento médico y que ya cuenta con una orden de aprehensión en su contra.

RESTAURANTE

Según el jefe policial, el crimen ocurrió la noche del 28 de septiembre, cuando la víctima fue a su trabajo a limpiar el restaurante ubicado en las calles San Felipe y Potosí, centro de la ciudad.

“El sábado a las 19:00 horas el propietario de este restaurante, de nombre Andrés C.M. de 63 años habría tocado sus

partes íntimas, como ser la región de los pechos y la región genital”, explicó el coronel.

Tras ser víctima de toques impúdicos, la jovencita fue a su domicilio y contó el hecho a su madre, quien se contactó con la expareja del sindicado vía teléfono.

“Cuando la Felcv asume conocimiento, toma la denuncia, acude inmediatamente al domicilio de este señor, encuentra a este señor Andrés C.M. de 63 años, tendido en el piso,

desangrándose, puesto que el mismo se habría infringido heridas cortantes en la región de las muñecas de ambos brazos y también en el cuello”, añadió Ortega.

Tras ser socorrido al Hospital General San Juan de Dios, fue ingresado a terapia intensiva para su recuperación.

El coronel precisó que Andrés C.M. es custodiado por la Policía y que existe un mandamiento de aprehensión en su contra para que enfrente a la justicia.



La adolescente fue víctima de toques impúdicos por su empleador /REFERENCIAL

Rápida acción de Bomberos sofoca incendio domiciliario sin heridos ni pérdidas graves

LA PATRIA

La Brigada Contra Incendios de la Dirección Departamental de Bomberos “Calama” logró sofocar las llamas generadas por un aparente corto circuito en un termo tanque dentro de un domicilio en las calles Caro entre Baptista y Linares, zona Oeste de la ciudad de Oruro.

Los propietarios denunciaron al Bol-110 sobre el incendio generado en el domicilio la tarde de ayer, aproximadamente a las 16:00 horas.

Uniformados de Bomberos lograron sofocar el incendio a tiempo y evitar mayores daños materiales y lesiones personales, revelaron fuentes policiales tras controlar el fuego.

Durante la labor de sofocación utilizaron un extintor que permitió apagar y controlar la situación. Desde Bomberos indicaron que el fuego se inició por un corto circuito en un termo tanque. Las labores policiales se coordinaron con agentes de la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana (PAC).



Bomberos logró sofocar el incendio /LA PATRIA

VISO 2024: Policía identifica a 6 menores en estado de ebriedad

LA PATRIA

El comandante departamental de Policía de Oruro, coronel Edson Claire, informó que durante la Entrada Devocional VISO 2024 se identificó a seis menores de edad en estado de ebriedad, quienes fueron entregados a sus progenitores previa recomendación.

El jefe policial detalló que durante el VISO se desplegó a los agentes del orden para cumplir fun-

ciones de prevención durante la Entrada, que duró hasta parte de la noche.

“Teniendo como reporte solamente un incidente, se han remitido seis menores a las oficinas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, conjuntamente con la DIO (Dirección de Igualdad de Oportunidades), quienes lastimosamente se encontraban en estado de ebriedad”, sostuvo.

Claire indicó que los mismos fueron entrega-

dos a sus progenitores previa recomendación. “No hemos tenido otros incidentes o aspectos que puedan empañar la actividad cultural en nuestra ciudad, aspecto que también destacamos”, indicó.

En esa misma línea, el titular de la DIO, Boris Delgado, detalló que se desplegó a 60 funcionarios en cuatro puntos de control; en uno de ellos se atendió un caso de extravió que logró ser solucionado inmediatamente.



Autoridades del “verde olivo” informaron sobre las medidas de control durante el VISO 2024 /LA PATRIA



Los seleccionados se
brindan al máximo en
cada entrenamiento



Selección Nacional comienza a acelerar para enfrentar a Colombia

La Verde recibirá a la selección "cafetera" el 10 de octubre
en el estadio Municipal de El Alto

DIVISIÓN PROFESIONAL

Javier Sanguinetti el líder que impulsa a GV San José hacia la gloria futbolística

Gracias a su buena labor junto a
Brian Sobrero es que el equipo
orureño está en zona de clasificación
a una Copa internacional



Premiación a los campeones del bicross en emocionante ceremonia

LA PATRIA

La dirigencia de la Asociación Municipal de Bicross Oruro, procedió con la premiación a los ganadores de la primera etapa del torneo oficial de esta disciplina, que concluyó a finales de agosto. Debido a otras actividades en el calendario deportivo, no se pudo realizar la premiación en ese momento. Ahora se planifica las actividades para el segundo certamen de este año.

El circuito "Virgen del Socavón", fue el escenario donde se llevó a cabo el acto de premiación la mañana del domingo. Se contó con la presencia de los deportistas en sus diferentes

categorías, además de autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, dirigentes de este deporte, familiares y personas ligadas a esta disciplina.

El presidente de la asociación orureña, Iván Velasco, destacó el compromiso y la entrega de cada uno de los deportistas, a pesar de las dificultades que se presentan en este deporte, que es de alto riesgo por todo lo que implica.

A su vez, entregó un reconocimiento a la Cruz Roja por su labor en coadyuvar ante las emergencias que se presentan en cada una de las fechas debido a los ac-

cidentes ocasionales.

El jefe de la Unidad de Promoción de la Actividad Física y Deportiva, Diego Montaña, señaló que se brinda el apoyo necesario a las diferentes disciplinas deportivas mediante la entrega de trofeos y medallas, además de equipamiento deportivo que debe beneficiar a los deportistas.

Luego de esto, se realizó la entrega de premios a los primeros lugares de cada categoría, así como reconocimientos especiales para los deportistas destacados que se han mostrado en torneos nacionales e internacionales.

GANADORES

Elite damas: 1. Thiare Urrelo, 2. Norca Flores y 3. Noemí Calizaya; Élite varones: 1. Oscar Flores, 2. Jhon Tovar y 3. Charly Velasco; Strider damas: 1. Renata Choque, 2. Alizon Azero y 3. Eliza Baltazar; Striders varones: 1. Mateo Ticona, 2. Osiel Llusco y 3. Thiago Canaviri; Challenger 5 años varones: 1. Alexis Salinas, 2. Ayrton Miranda y 3. Alejandro Herrera; Challenger 7 años varones: 1. Ezel Mollo y 2. Dorian Ojeda; Challenger 9 años varones: 1. Alessio Mollinedo; Challenger 11 años: 1. Ángel Miranda, 2. Jhisel Flores y 3. Aldair Calle; Challenger 14 años varones: 1. Nahuel Velasco y 2. Carlos Miranda; Challenger 15 años varones: 1. Mauricio Flores;



Los ganadores del primer certamen municipal de bicross /GAMO

Challenger 17 años y más varones: 1. César Calizaya, 2. Santiago Baltazar y 3. José Vilacha; Challenger 17 años y más damas: 1. Dayana Beltrán y 2. Abril Vilca; Challenger 25

años y más varones: 1. Ramiro Mollinedo, 2. Boris Flores y 3. Jorge Calizaya; Challenger 5-7 años damas: 1. Alexia Carrillo, 2. Briana Cáceres y 3. Adriana Cáceres.



Los participantes demostraron sus cualidades en cada jornada /LA PATRIA

Oruro se queda con el segundo lugar en emocionante torneo nacional de béisbol

LA PATRIA

La selección orureña de béisbol en la categoría Mayores, se adjudicó el segundo lugar del torneo nacional de esta disciplina, que se llevó a cabo en Cochabamba. Precisamente en el partido final, el combinado de la capital del Pagador se enfrentó a los anfitriones, quienes se quedaron con el título del certamen.

El torneo se desarrolló entre el 27 y el 29 de septiembre en el diamante de béisbol "Picho Aguilar", ubicado en la zona de la laguna Alalay de la capital cochabambina. En

el certamen participaron selecciones de Santa Cruz, Chuquisaca, Oruro y el anfitrión. El evento estuvo dividido en dos fases, una primera de clasificación y luego la etapa final.

El domingo, en horas de la mañana, se jugaron los encuentros semifinales, donde el seleccionado de Oruro logró la victoria en extra inning sobre el representante de Santa Cruz, en uno de los encuentros más llamativos de todo el campeonato.

El cuadro orureño tuvo que lidiar en la final ante el combinado

cochabambino, que llegó a esta instancia de forma invicta. El cotejo se desarrolló en horas de la tarde, extendiéndose más de lo debido gracias al buen nivel presentado por ambos conjuntos.

Oruro estuvo a un paso de coronarse bicampeón nacional, pero en las últimas entradas Cochabamba pudo remontar y quedarse con el primer lugar tras vencer a los orureños por la cuenta de 13 carreras contra 9. Si bien los locales hicieron los méritos para quedarse con la primera casilla, Oruro vendió cara su derrota y demostró un buen nivel a lo largo de toda la competencia.

El próximo reto en esta disciplina del béisbol será el campeonato nacional en la categoría Sub-14, evento que se llevará a cabo en Cochabamba entre el 5 y el 6 de octubre, para lo cual Oruro ya se está preparando de forma adecuada.

El seleccionado orureño en la división Mayores, estuvo formado por: Boris Camacho, Nerio Zabavera, Néstor Sarmiento, Eudi Molina, Alexi Legra, Roly Solís, Viko Blacutt, Cristian Montaña, Johan Lucero, Mauricio Rojas, Ángel Choque, Jafet Guizada, Jhon Villegas, Dennis Campos, Aldo Llusco y Diego Chávez. Como entrenadores estuvieron Alex Camacho y Ricardo Solís.



El conjunto orureño estuvo a un paso de revalidar su título /LA PATRIA

Tenis de mesa: la quinta Liga Departamental concluye con nuevos talentos y sorpresas

LA PATRIA

El fin de semana concluyó la quinta Liga Departamental de Tenis de Mesa, certamen en el que los deportistas demostraron su destreza en este deporte. Al final de la competencia se debía realizar el acto de premiación, pero debido a algunos contratiempos, fue postergado.

La dirigencia de la Asociación Departamental de Tenis de Mesa Oruro (ADTMO) cumple con sus obligaciones en el marco del calendario anual obteniendo buenos resultados, ya que en cada competencia se observan nuevos talentos y también deportistas con experiencia, quienes suman puntos en el ranking.

El torneo se desarrolló las diferentes categorías, en función al tiempo de los deportistas para que no tuvieran dificultades en sus actividades cotidianas. Además, se dio el espacio correspondiente para coadyuvar con la realización de los Juegos Deportivos Estudiantiles en la categoría 12-14 años.

Se señaló que hubo una buena presencia de competidores, sobre

todo en la categoría amateur, donde cada vez hay más participantes que se adelantan en este deporte.

Estaba previsto realizar la premiación a la conclusión del campeonato, pero debido a algunas dificultades, no se pudo llevar a cabo, quedando la premiación suspendida para este mes de octubre.

GANADORES

Sub-9: 1. Génesis Chungara, 2. Rodrigo Condori y 3. Alexia López; Sub-11: 1. Natalia Luján, 2. Blanca Chungara y 3. Pietro Chungara; Sub-13: 1. Blanca Chungara, 2. Diana Álvarez y 3. Natalia Luján; Sub-15: 1. Diana Álvarez, 2. Leonardo Méndez y 3. Gabriel Condori; Sub-19: 1. Gabriel Condori, 2. Mariela Achá y 3. Leonardo Méndez.

Todo Competidor: 1. Rubén Jaén, 2. Guido Guzmán y 3. José Zubieta; Mayores: 1. Rubén Jaén, 2. David Cortez y 3. José Zubieta; Sénior: 1. Rubén Jaén, 2. José Zubieta y 3. Guido Guzmán; Amateur: 1. Carlos Condori, 2. Mirtha Mérida y 3. Dennis Pimentel.



El tenis de mesa se fortalece con el desarrollo de sus torneos /LA PATRIA

Selección Nacional comienza a acelerar para enfrentar a Colombia

La Verde recibirá a la selección "cafetera" el 10 de octubre en el estadio Municipal de El Alto

LA PATRIA / APG

A partir de la fecha, el seleccionador de Bolivia subió a un tren sin pausa y acelerando su labor rumbo al encuentro contra Colombia, a jugarse el 10 de octubre (16:00), en El Alto, donde la misión es sumar tres puntos para mantenerse en la línea de triunfos que inició el ciclo del entrenador Óscar Villegas.

"Son diez días a partir de hoy (lunes) para trabajar en lo específico, posesión del balón, alternancia

en los desmarques y tratar de evitar los ataques del rival", declaró Gabriel Ramírez, uno de los asistentes técnicos del cuadro verde, en la sesión de este lunes.

Los días anteriores, el elenco de Villegas hizo labores regenerativas como parte de la aclimatación y a partir de esta jornada comenzará a enfocarse en puntos determinantes dentro de la línea futbolística que desea desarrollar contra los colombianos.

"Queremos tener el rendimiento similar a que tuvimos ante Venezuela, tratando de mejorarlo, porque en una segunda etapa de contacto con los jugadores deberíamos incorporar más de conceptos", agregó Ramírez, antes de la práctica en horas de la tarde, en el estadio "Rafael Mendoza Castellón", en la zona de Achumani.

Con esa idea de trabajo, el elenco verde comenzará a afilar su fútbol para recibir a Colombia, manteniendo la base del esquema que mostró en las dos anteriores presentaciones, sin olvidar la motivación dentro del grupo para mantener el estado de ánimo.

Por otro lado, el mediocampista Ramiro Vaca superó una molestia muscular, que le impidió finalizar los anteriores entrenamientos.



Los seleccionados mentalizados en alcanza su mejor nivel /APG

Esta etapa de cuidado finalizó, con el volante recuperado y listo para participar de las sesiones de fútbol.

En contrapartida, el defensor Pablo Vaca fue desafectado de la

concentración por una inflamación en la rodilla izquierda, que requiere de mayor tiempo de recuperación por lo que no llegaría para esta doble fecha de las eliminatorias.



Los arqueros a la cabeza de Viscarra realizan una labor diferente / APG

Jhoselyn Camargo queda quinta en la prueba Dez Milhas Garoto en Brasil

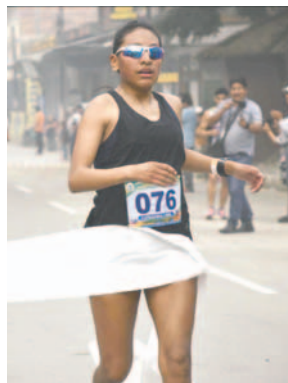
LA PATRIA/APG

La atleta Jhoselyn Camargo Aliaga alcanzó la quinta posición en la carrera pedestre 16 Kilómetros, denominada Dez Milhas Garoto, que se corrió el domingo en el estado de Espírito Santo (Brasil), con un tiempo de 57'18", corriendo a una velocidad de 3'34" por kilómetro.

Camargo representó al país en la categoría Élite en esta competencia que cumplió su versión número 33, con la participación de diez mil corredores, bajo una temperatura de 23 grados centígrados la mañana del domingo.

La rama femenina fue bastante apretada en la definición. En territorio brasileño, Camargo se enfrentó a las fondistas keniatas y a las brasileñas en una cerrada definición, sin tregua hasta cruzar la meta.

Villa Jelagat Kosgei (Kenia) ganó con un registro de 56'08", venciendo por un segundo a Naum Jephichir (Kenia). La tercera posición fue alcanzada por Kleidiane Barbosa (Brasil) con 56'27". Tres segundos después llegó a la meta, Carmem Silva Reges Pereira (Brasil) y segundos después apareció Camargo (57'18") completando una carrera exigente.



Jhoselyn Camargo /RRSS

La corredora boliviana comenzó con su preparación en este ciclo olímpico rumbo a la clasificación para el maratón de los Juegos Olímpicos Los Angeles 2028 en este segundo semestre del año, colocando en agenda carreras nacionales e internacional con distancias por debajo de los 42 kilómetros. Para finales de temporada o principios de 2025, buscará participar en otra competencia fuera del país.

San Antonio vuelve a perder de local, esta vez frente a Blooming

LA PATRIA/APG

San Antonio volvió a fracasar en su intento por levantarse como local, luego de perder frente a Blooming (1-0), el lunes, en el estadio "Félix Capriles", desde donde fue en picada hasta quedar como uno de los peores elencos jugando como dueño de casa en la décima séptima fecha del campeonato Clausura.

Con esta derrota, San Antonio tiene cuatro caídas como anfitrión, sin olvidar que tiene dos empates y apenas ganó dos veces, números que han empujados la imagen del campeón defensor, que ha caído por debajo de la línea de los equipos con ambiciones mínimas.

El primer tiempo ocurrió sin novedad, San Antonio tenía poco que mostrar en cuanto a fútbol y Blooming estaba a gusto con el transcurso de este encuentro, manteniéndose bajo calma, acercándose al empate como recompensa.

En la segunda parte el partido se movió con los intentos por



Richet Gómez fue autor del único gol del compromiso /APG

abrir la cuenta, con remates de larga distancia como ocurrió con un zurdazo de Samuel Garzón que fue desviado por el arquero José Peñarrieta.

El gol del triunfo fue conquistado por Richet Gómez, quien se desprendió de su marcador y conectó un centro para anotar a los

79 minutos, aprovechando un centro de Moisés Villarroel.

El arquero Carlos Jiménez se encargó de mantener la cuenta intacta cuando tuvo que intervenir, aunque sea en dos ocasiones, con un remate de José Vitor Trinidad en un tiro libre en los minutos finales del compromiso.

SAN ANTONIO (0): José Peñarrieta, Gustavo Olguín, Huberth Sánchez, Leonardo Justiniano, Jenry Alaca, Adriell Fernández, Michael Castellón, Edwin Rivera, Marcelo de Lima, Ariel Jaldín y José Vitor Trinidad; **alternaron:** Sebastián Viveros, Arthur de Moura, Gustavo Mendoza, Javier Vargas y Leonardo Justiniano por Sánchez; **D.T.** Thiago Leitão. **BLOOMING (1):** Carlos Jiménez, César Romero, Richet Gómez, Gabriel Valverde, Daniel Aponte, Arquímedes Figueroa, Moisés Villarroel, Samuel Garzón, Rafinha, Juan Carlos Arce y César Menaché; **alternaron:** Fernando Arismendi, Ronald Cuéllar, Richard Spenhay, Omar Siles y Miguel Bencerra; **D.T.** Carlos Bustos; gol: Richet Gómez 79'.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	16	11	4	1	33	5	+28	37
2. The Strongest	16	8	6	2	26	16	+10	30
3. GV San José	17	8	3	6	28	19	+9	27
4. Oriente Petrolero	16	8	2	6	25	21	+4	26
5. Aurora	17	6	8	3	23	22	+1	26
6. Blooming	17	8	2	7	22	21	+1	26
7. Wilstermann	16	6	6	4	15	11	+4	24
8. Real Tomayapo	16	7	3	6	21	23	-2	24
9. Nacional Potosí	16	6	5	5	22	24	-2	23
10. Always Ready	16	5	6	5	18	15	+3	21
11. Independiente	17	4	7	6	25	31	-6	19
12. San Antonio	17	5	4	8	20	29	-9	19
13. FC Universitario	16	4	5	7	16	20	-4	17
14. Guabirá	17	3	4	10	22	33	-11	13
15. Royal Pari	16	2	6	8	15	25	-10	12
16. Real Santa Cruz	16	3	3	10	13	28	-15	12

FECHA 17 - MARTES 1 DE OCTUBRE

Hrs. 15:00.- Santa Cruz: Real Santa Cruz vs. Nacional Potosí

Javier Sanguinetti el líder que impulsa a GV San José hacia la gloria futbolística

Gracias a su buena labor junto a Brian Sobrero es que el equipo orureño está en zona de clasificación a una Copa internacional

LA PATRIA

Uno de los aspectos fundamentales que GV San José supo capitalizar a lo largo de la temporada 2024 es sacar partido de los hombres de mayor experiencia y jerarquía que se convierten en los líderes dentro del campo de juego. Entre ellos, destaca Javier Sanguinetti, quien, desde el sector de creación, impulsa al plantel orureño para lograr resultados positivos. Javier Andrés Sanguinetti, de

34 años de edad, fue una de las contrataciones más sonadas del cuadro orureño luego de su consagración en la Copa "Simón Bolívar" y por ende, su ascenso a la División Profesional. Ya en enero se rumoreaba su nombre, dado a la buena relación con el entonces entrenador de GV San José, Eduardo Villegas. El 10 de enero, Sanguinetti fue presentado como nuevo refuerzo junto a otros nombres relevantes como Saúl Torres y Víctor Hugo Melgar.



Poco a poco se ha convertido en un referente del cuadro orureño / LA PATRIA

El jugador llegó del Makedonikos Neapolis de la Segunda División del fútbol de Grecia. Su trayectoria era reconocida por su paso por diferentes clubes del fútbol boliviano, pero sobre todo por su consagración como campeón con San José el año 2018.

Si bien algunos dudaban de su calidad por el historial de lesiones que le jugaron una mala pasada en algunos clubes, Sanguinetti se encargó de acallar esas voces demostrando en la cancha que está en un buen nivel. Su regularidad en el cuadro orureño lo llevó a consolidarse como uno de los líderes dentro de la cancha y motor del mediocampo.

En el torneo Apertura marcó dos goles y estuvo junto al cuadro orureño en una campaña expectante, llegando a instancias decisivas en el certamen y a un paso de llegar a las finales.

Ya para el campeonato Clausura, su cuota goleadora fue mejorando; hasta el momento tiene cinco dianas en su haber, además de formar importantes sociedades con los delanteros. Con duplas que le están dando otra tónica al cuadro orureño, en líneas generales, Sanguinetti jugó con la casa de GV San José 23 encuentros, marcó siete goles y produjo seis asistencias.

Su participación en los últimos cuatro cotejos, donde GV San José sacó una importante racha de vic-



Javier Sanguinetti (centro) asiste y hace goles en GV San José / LA PATRIA

torias, ha motivado a que la gente vuelva a corear su nombre y aplaudir cada una de sus actuaciones. Su gol fue vital en el último encuentro donde el elenco orureño derrotó a Independiente en su casa.

Javier Sanguinetti tiene la convicción de que el plantel orureño

puede llegar a zonas de privilegio en esta temporada y lograr el objetivo de llegar a un torneo internacional. Por ello, día que pasa está a la par de sus compañeros entrenando intensamente para seguir siendo un aporte fundamental al primer plantel.

PARTIDOS DE LA CHAMPIONS

LA PATRIA

Entre martes y miércoles de esta semana se disputará la segunda fecha de la fase de liga en la Champions League. La programación de partidos con horario boliviano, es como sigue:

MARTES 1 DE OCTUBRE

Hrs. 12:45.-	RB Salzburg (AUS)	vs.	Stade Breistois (FRA)
Hrs. 12:45.-	Stuttgart (ALE)	vs.	Sparta Praga (RCH)
Hrs. 15:00.-	Dortmund (ALE)	vs.	Celtic FC (ESC)
Hrs. 15:00.-	PSV (HOL)	vs.	Sporting Lisboa (POR)
Hrs. 15:00.-	Slovan Bratislava (ESL)	vs.	Manchester City (ING)
Hrs. 15:00.-	Barcelona (ESP)	vs.	Young Boys (SUJ)
Hrs. 15:00.-	Leverkusen (ALE)	vs.	Milan (ITA)
Hrs. 15:00.-	Inter (ITA)	vs.	Estrella Roja (SER)
Hrs. 15:00.-	Arsenal (ING)	vs.	PSG (FRA)

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE

Hrs. 12:45.-	Shakhtar (UCR)	vs.	Atalanta (ITA)
Hrs. 12:45.-	Girona (ITA)	vs.	Feyenoord (HOL)
Hrs. 15:00.-	Benfica (POR)	vs.	Atlético de Madrid (ESP)
Hrs. 15:00.-	Liverpool (ING)	vs.	Bolonia (ITA)
Hrs. 15:00.-	RB Leipzig (ALE)	vs.	Juventus (ITA)
Hrs. 15:00.-	Lille (FRA)	vs.	Real Madrid (ESP)
Hrs. 15:00.-	Sturm (AUS)	vs.	Club Brujas (BEL)
Hrs. 15:00.-	Aston Villa (ING)	vs.	Bayern (ALE)
Hrs. 15:00.-	Dinamo Zagreb (CRO)	vs.	Mónaco (FRA)

ma versión de este torneo nacional.

La buena campaña del cuadro realista no solo se remite a los puntos obtenidos, sino también a una buena producción goleadora, con 74 goles a favor y solo 13 en contra, siendo hasta el momento la valla menos vencida de todo el torneo y con la ofensiva más letal.

A nivel individual, también se tienen figuras importantes; es el caso de Alexis Bravo, quien comanda la tabla de goleadores con 16 dianas en su haber. A esto se suma Gustavo Ribeiro, que está segundo con 13, además de Pedro Moreira, con 11 tantos.

Desde que Richard Vásquez y su familia se hicieron cargo del club Totorá y lo refundaron denominándolo Club Deportivo Totorá Real Oruro

en 2022, el conjunto ha dado resultados positivos. En ese año, llegó a la Copa "Simón Bolívar" clasificando en el tercer puesto.

En el campeonato Adecuación 2023 siguió por ese camino de buenos resultados, terminando como subcampeón del torneo y llegando nuevamente al certamen nacional.

El año de consagración para CDT Real Oruro fue en el campeonato oficial 2023, donde se consolidó campeón del certamen, alzando su primera Copa en esta nueva etapa del club.

Ahora, CDT Real Oruro está en procura de revalidar su título en el torneo local, pero más importante aún, lograr el objetivo de clasificar a la División Profesional, donde tiene buenas perspectivas.

CDT Real Oruro ya tiene el boleto para la Copa "Simón Bolívar" 2025



El cuadro realista cumple una campaña excepcional en la Primera "A" / LA PATRIA

LA PATRIA

A falta de siete fechas para la conclusión del campeonato oficial de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "A", el Club Deportivo Totorá Real Oruro ya tiene el cupo para participar en la Copa "Simón Bolívar" 2025. Será la cuarta ocasión de forma consecutiva que el plantel realista participe en este campeonato.

Con los tres puntos logrados el domingo -CDT Real Oruro derrotó a Deportivo Escara por 3 a 0- el plantel de la familia Vásquez no solo

mantuvo el liderato del certamen y su racha invicta, sino que también confirmó su clasificación a la próxima edición de la Copa "Simón Bolívar", tomando en cuenta el formato que actualmente se maneja en el torneo nacional, en el que las asociaciones departamentales tienen ocho representantes en la primera fase: seis de la Primera "A" y dos planteles provinciales.

CDT Real Oruro llegó a 41 puntos gracias a una campaña casi impecable que se inició bajo el mando del entrenador Denys Heredia,

quien fue separado del club por motivos extradeportivos. Hasta la fecha, se lograron 13 victorias consecutivas y dos empates que lo llevaron a sumar esa cantidad de puntos.

Actualmente, entre la quinta y séptima casilla se encuentran los equipos de Ingenieros, Deportivo Escara y Rosario Central. A falta de siete fechas para la conclusión del campeonato, estos planteles tienen la posibilidad de sumar 21 unidades más, por lo que solo llegarían a 40 puntos. En síntesis, CDT Real Oruro pase lo que pase estará en la próxi-

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, martes 1 de octubre de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS
OFTALMÓLOGOS**

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

11292087 - AL 31 12 22

**LABORATORIO CLÍNICO
PASTEUR**

Dr. Arturo Álvarez Arce

**ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO
EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES**

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos
Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

11292010 - AL 31 12 22

UNIVERSITAT DE BARCELONA

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic.

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Utilización Prevision por ecografía, que separa los límites de todo lo conocido hasta ahora en diagnóstico por imágenes con máxima precisión, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

021 02 74 96362311



AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► **Pintores/decoradores
Oferta servicios**

PINTOR disponible. 76145087 [0924-222]

VARIOS

► **Otros
Venta**

VENDO Ecógrafo ALOKA Japonés con 2 transductores en excelente estado. Ref.: 71840594 [0924-276]

► **Casas y chalets
Venta**

VENTA de casa en Huajara 2 Ref.: 76140990, 72330974 [0924-273]

VENDO casa zona Norte Ref.: 72476506 [0924-274]

► **Casas y chalets
Alquiler**

VIVIENDA 3 habitaciones, living, comedor, patio, lavandería zona central 72219666 [0924-228]

► **Lotes y terrenos
Venta**

VENDO 2 lotes c/u de 255 m2 La Pampita 3 Av. Kollasuyo a unos pasos parada mini 111 zona norte, folio real Ref.: 72432356, 71500509 [0924-275]

► **Departamentos
Anticrético**

DEPARTAMENTO anticrético Antofagasta 1232 Ejercito y Ayacucho. Celular: 72456660. [0924-235]

EMPLEOS

► **Electricidad
Oferta servicios**

INSTALACIONES eléctricas 76130968 [0924-72]

ELECTRICO 73806542 [0924-220]

► **Plomería
Oferta servicios**

PLOMERO. 74120332 [0924-114]

PLOMERIA puntualidad 73821957 [0924-206]

PLOMERO 62781122 [0924-219]

PLOMERO disponible. 76145087 [0924-223]

► **Albañilería
Oferta servicios**

ALBAÑIL múltiple. 70124040. [0924-97]

ALBAÑIL. 67225702 [0924-180]

ALBAÑIL disponible. 76145087 [0924-221]

ANULADO

Queda nulo el CDPF FF0270-0173939-00-000 a nombre de Alanez Condori Diego Ciro del Banco Fortaleza S.A. por extravío [0924-251-29-30-1]

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 30-01-10945 a nombre de Apaza Gandarillas Eddy Santos, actividad: comercio en general, ubicación: Petot, Ayacucho y Junín [0924-239-1-2]

ANULADO

Queda anulado el RUAT del Jeep Chevrolet Trooper con placa No. 1086 KYH, del propietario Nestor Suarez Gil, por extravío [0924-267-1]

POR EXTRAVÍO

Queda nulo el pasaporte N° 3514083, serie N° CE16940, a nombre de Milton Ledo Carvajal [0924-268-1]

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

LA PATRIA / EFE

China enfrenta una alarmante caída de la natalidad, con una tasa de fertilidad que se sitúa en 1,0 hijos por mujer en 2023, lo que ha llevado al país a perder su estatus como nación más poblada del mundo, siendo desplazada por la India. Este fenómeno, impulsado por el alto costo del matrimonio y la crianza, así como cambios en la mentalidad juvenil, se manifiesta en un descenso del 12,5 % en el número de matrimonios durante la primera mitad de 2024, al-

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 1-155-30444 a nombre de Export e Import "Abol Ltda.", actividad: export e import de productos en Alm. Ubicación: Madrid No. 381 Colon y América [0924-271-1]

EXTRAVÍO

Se extravió el Padrón Municipal No. 1-155-37811 a nombre de Calcuta Ltda. actividad: comercial importaciones y represent. ubicación: Madrid No. 391 América y Colon [0924-272-1]

China enfrenta una preocupante caída de la tasa de natalidad

canzando cifras no vistas desde 1980.

La mayoría de los nacimientos en China se registran de una mujer casada, ante los tabúes y los obstáculos burocráticos que supone un hijo fuera del matrimonio. Esta situación hace que el matrimonio y la tasa de fertilidad estén estrechamente relacionados. Al menos 3.430.000 parejas chinas contrajeron matrimonio durante la primera mitad de 2024, cifra que supone un descenso interanual del 12,5 %.

Además, las parejas siguen posponiendo el matrimonio: la edad promedio del primer matrimonio en China aumentó a 31,39 años en 2023 desde 24,89 años en 2010. Según la Liga de la Juventud Comunista de China, algunos jóvenes están "más centrados en vivir para sí mismos" y tienden a ser "idealistas" al buscar pareja.

"Las mujeres chinas reciben cada vez mayor educación y cultura", explica



China enfrenta una alarmante caída de la natalidad / REUTERS

Bin, una mujer casada sin hijos. Ella agrega que en China, las mujeres obtienen mejores notas desde niñas y los hombres buscan tradicionalmente una pareja en una posición más débil que la suya, mientras las mujeres aspiran a un hombre en una posición más alta.

Analistas locales calculan que la tasa de fertilidad en China fue de alrededor de 1,0 hijos por mujer en 2023. La fertilidad es incluso menor en las zonas urbanas: en seis distritos centrales de Shanghái, se reduce hasta por debajo de 0,5 hijos por mujer. Las mujeres chinas están preocupadas por la posibilidad de que "el matrimonio y la maternidad puedan limitar su desarrollo profesional" porque "la carga de la crianza todavía recae en las madres".

Expertos calculan que habrá en 2035 más de 400 millones de personas mayores de 60 años en China, representando más del 30 % del total. Esto presenta "desafíos para la provisión de servicios públicos y la sostenibilidad de la seguridad social".

China cerró 2023 con 1.409.700.000 habitantes, un 0,14 % menos que en 2022; año en el cual ya había caído su población en 850.000 personas marcando el primer descenso desde 1961.

A punto de celebrar su 75º aniversario, China afronta un grave problema: la caída de la natalidad ha estado descendiendo desde hace siete años según datos oficiales.

Desde 2021 China permite a sus ciudadanos tener un tercer hijo tras perder el título como nación más poblada del mundo ante India según informes recientes.

SOPA DE LETRAS

- ABOMINABLEMENTE
- ACERVO
- ACUMULADA
- ADEREZO
- AGUACATES
- ÁLGIDO
- ARGOT
- ARISTOCRÁTICAMENTE
- ASUNTOS
- ÁTONO
- AUTOMÁTICA
- BERÉBERES
- BOICOT
- CAGLIARI
- CHÁNDAL
- CITAS
- CLOACA
- COLLERA
- COMUNA
- CULINARIO
- CURADURÍA
- DOSSIER
- ENCLAVES
- ENVIDIA
- ESCORRA
- ESPECTROFOTÓMETRO
- FELONA
- FUSTA
- GRANEL
- HALÓGENO
- ÍGNEA
- INCLUSA
- IRIAN
- LEONESAS
- LOBOS
- MALACONSEJADA
- MANIOBRAS
- MERECE
- MESETA
- OBRADE
- OESTE
- OLMEDAS
- PAREJERO
- PEDIDOS
- POSTRERO
- PRÁCTICA
- RADÓN
- REDILES
- REINABA
- SARTA
- SENTABA
- SENTIMENTALISMO
- SORBO
- SUIZAS
- SURJA
- ENSOR
- TOCARÁ
- TOPETONES
- TORDO
- TRUNCADOS

F	C	S	Y	E	S	P	E	C	T	R	O	F	O	T	Ó	M	E	T	R	O	W	M	C	N	Z
Y	Z	E	Z	A	C	K	C	H	Á	N	D	A	L	P	Q	A	T	G	E	G	K	D	P	L	E
Y	H	N	N	J	U	S	Q	E	E	A	R	M	C	V	S	A	B	S	Z	V	Y	G	W	L	X
E	M	T	V	P	L	E	M	G	Z	B	S	W	A	U	T	O	M	Á	T	I	C	A	K	N	O
W	G	A	A	L	I	P	Ó	Y	R	R	H	N	L	R	R	H	R	T	Z	L	D	Q	L	M	K
E	F	B	Q	H	N	L	C	W	E	A	V	C	A	X	T	A	E	T	T	V	F	O	G	A	S
D	K	A	X	K	A	J	M	I	Q	F	N	S	B	L	S	V	D	R	N	E	A	S	Y	N	L
H	T	Z	H	H	R	R	S	U	P	I	Y	E	Q	F	E	H	I	U	T	L	I	O	N	I	S
G	H	R	E	E	I	S	G	T	O	R	W	N	L	X	N	X	L	N	R	B	X	R	F	O	T
A	I	X	A	L	O	S	W	O	S	B	M	T	S	J	C	S	E	C	A	Í	J	B	B	B	B
L	F	O	K	D	A	P	E	P	T	Z	E	I	M	R	L	M	S	A	U	L	A	O	U	R	I
C	W	L	I	D	Ó	A	Y	E	R	Z	R	M	E	E	A	V	S	D	L	B	L	H	E	A	U
R	O	D	E	A	Z	N	M	T	E	Á	E	E	T	C	V	K	T	O	E	S	N	T	S	S	E
A	E	M	M	W	F	U	O	O	R	S	C	N	I	M	E	T	C	S	F	U	S	T	A	A	S
P	L	W	U	O	Á	T	O	N	O	I	E	T	B	I	S	O	A	D	T	E	U	O	D	A	C
O	M	Q	J	N	O	S	A	E	M	M	Á	A	I	I	W	T	H	E	O	T	R	A	E	Z	O
A	G	U	A	C	A	T	E	S	E	R	R	L	N	C	E	E	P	A	R	E	J	E	R	O	R
U	Y	C	I	Z	E	A	A	L	C	U	R	I	R	S	A	X	B	F	C	E	A	R	E	B	A
C	D	O	I	C	R	S	B	O	C	K	J	S	E	T	W	D	U	B	S	E	I	O	Z	E	Z
I	B	U	K	E	E	A	T	Z	H	C	Q	M	J	H	O	T	E	N	S	O	R	N	O	R	S
T	S	F	L	N	N	S	Á	F	H	H	S	O	A	F	T	C	O	P	A	O	Í	V	A	É	P
A	R	L	O	I	I	K	L	A	Z	Q	A	Y	D	B	E	C	A	E	D	P	A	Z	O	B	N
S	O	E	M	R	C	A	G	L	I	A	R	I	W	T	A	L	N	R	E	R	N	A	H	E	A
C	L	O	A	C	A	Z	I	H	F	Q	N	J	T	L	F	G	O	U	Á	Q	S	I	W	R	X
O	B	R	A	D	A	H	D	R	O	F	T	G	A	Z	Í	T	E	N	V	I	D	I	A	E	T
A	S	U	N	T	O	S	O	Y	L	N	U	M	A	C	U	M	L	A	D	A	C	M	S	B	

SUDOKU

		7		8		3		
			6		4	7		
				1			6	
6								4
					9			
1		5		4		8		
2					8		1	
	9				5	6		
	3		1				5	

		8	9				6	
	9	2						
5	1			8				
						4		1
7		4			1	5	2	
					2			
		1		9		8		
	5					6		
6			5	7				

SUGURU

4			2				
				1			
5						3	
							5
4							

		3					
					4		
4			1				3
	1						
2		3					
						3	4
3						5	

KAKURO

		3	27		20	17
9				16		
				22		
27						
		21				14
	12					
18						
9				15		

		9	34		21	3
	5			6		
				16		
		26				
			16	6		
		13				
	17					12
26						
12				14		

QUE SEA OBJETO DE INDUSTRIA	TEXTUAL	OPINIONES, JUICIOS	FALSO, SUPUESTO	GATO (INGLÉS)	DEJAR LIBRE	DISFRUTAN, APROVECHAN	
ADJ. DESUS. ASÍ	QUE SE SUCEDEN UNAS A OTRAS			VIVIESEN, PERMANECIESEN		BANDAS, LATERALES	
↳	↓	ANSIADAS, ANHELADAS PÁLIDAS POR UN SUSTO	→	↓	↓	↓	
DEBILITA, FLAQUEA	→	↓	↓	RASTRO, HUELLA	→		
AUSTRO, MEDIODÍA							
↳		MASTODONTE MAMÍFERO RUMIANTE CÉRVIDO (PL.)	→		EN JAPÓN, SUFIJO HONORÍFICO SÍ (RUSO)	→	
PROSIGAS, CONTINÚES	→	↓		VACILES, TITUBEES NEGACIÓN	→	MOSCA...	
ATISBAR, ESPIAR				EXPLOSIÓN TERMONUCLEAR (PL.) PRETEXTOS	↓	DIRIJO LA MIRADA	
↳			↓			↓	
ANTENA EMISORA	MAIMÓN, MONO CUERDA DELGADA	→		PEZ SIMILAR A LA SARDINA	EXPECTORACIÓN, ESPUTO,	→	
↳	↓			CLARABOYA O VENTANA ENTREGARLE, DONARLE	↓		
RETIRADAS, APARTADAS	→				NETO (INGLÉS)	→	
CLORO, OXÍGENO							
↳		PERTENECIENTES A ARABIA FINA, CORTÉS	→				
DIBUJAN, PINTAN	→	↓			MÚSCULO, PULPA	AÑADIDURA, PROPINA, REGALO	
CONTINGENCIA, EVENTUALIDAD							
↳			TODO (INGLÉS) PLURAL DE R	→	LLORAR (INGLÉS) CLÁUSULA, ARTÍCULO	↓	
SE COLOCA CARA A CARA	CONSERJERÍA, PORTERÍA HIJO DE NOÉ	→	↓			A (INGLÉS)	→
↳	↓			AGARRA, ALCANZA UN (INGLÉS)	→		
DE DINAMARCA	→				PREPOSICIÓN	→	
QUE CARECEN DE FILO						ANTES DE CRISTO	
↳				INSPIRACIÓN	→		
						OXÍGENO	→

Fallece Humberto Ortega, crítico de la dictadura de su hermano Daniel en Nicaragua

LA PATRIA / EFE

El general retirado Humberto Ortega, hermano del presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, que se encontraba bajo vigilancia policial tras cuestionar la sucesión "dictatorial" del jefe de Estado, falleció este lunes de un paro cardíaco, informó el Cuerpo Médico Militar del Ejército nicaragüense.

"La Dirección del Hospital Militar Escuela Dr. Alejandro Dávila Bolaños del Cuerpo Médico Militar del Ejército de Nicaragua da a conocer que el día 30 de septiembre de 2024, a las 01:55 horas, el paciente Humberto Ortega Saavedra, de 77 años de edad, presentó paro cardiorrespiratorio, y luego de atenderlo con maniobras de resucitación cardiopulmonar no salió de tal condición, declarándose fallecido a las 02:30 horas", precisó

el cuerpo castrense en una nota de prensa.

El jefe del Ejército y hermano menor del presidente Ortega fue ingresado el pasado 11 de julio "con un cuadro de salud complejo" y en la víspera presentó un "deterioro brusco de su condición con choque cardiogénico y alteración de estado de consciencia que ameritó tratamiento de terapia intensiva para mantener cifras de presión arterial", según el Cuerpo Médico Militar.

El general retirado Humberto Ortega (1947), uno de los estrategas de la insurrección armada contra la dictadura de Anastasio Somoza Debayle en 1979, fundador del Ejército Popular Sandinista al que dirigió desde 1979 hasta 1995, se mantenía bajo vigilancia en su residencia en Managua luego de que cuestionara la sucesión "dictatorial" del jefe de Estado.

En una entrevista al medio argentino Infobae, publicada el pasado 19 de mayo, el general retirado consideró que el poder "dictatorial" de su hermano, próximo a cumplir 79 años y que se encuentra en el poder en Nicaragua desde 2007, no tiene sucesores adecuados. Ni su esposa, Rosario Murillo, ni ninguno de sus hijos, y que ante una eventual ausencia o muerte quedará un gran vacío de poder, por lo que se debe convocar a elecciones.

Tras cuestionar la sucesión "dictatorial", las autoridades retuvieron los teléfonos celulares y computadoras del jefe militar e instalaron en su residencia una unidad de atención médica para cuidar las dolencias "que han aquejado y aquejan al general Ortega", uno de los históricos nueve comandantes de la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación

Nacional (FSLN) que dirigió Nicaragua entre 1979 y 1990.

Diez días después de criticar la sucesión "dictatorial", el presidente Ortega y la vicepresidenta, Rosario Murillo, declararon "traidor a la patria" al general retirado durante un acto oficial transmitido en cadena de televisión y en presencia de la jefatura del Ejército y la Policía.

El mandatario reprochó que su hermano, a quien no mencionó por su nombre, condecorara en 1992 con la medalla Camilo Ortega en su máximo grado (oro) al agregado del Gobierno de Estados Unidos en Nicaragua, teniente coronel Dennis F. Quinn, cuando dirigió el Ejército (1979-1995).

Ortega acusó a su hermano de "traición a la patria" y de haber "entregado su alma al diablo" por condecorar, hace 32 años, al militar estadounidense,



El jefe militar nicaragüense Humberto Ortega / EFE ARCHIVO

acción que calificó de "sacrilegio", "vendepatria", "deshonra nacional", "vergüenza nacional" y "acto de entreguismo".

No obstante, el 3 de septiembre de 2019, el mismo presidente Ortega impuso una medalla al entonces oficial principal para Asuntos de Defensa y Agregado de Defensa de Estados Unidos en Nicaragua, teniente coronel William Hogan.

Nicaragua atraviesa una crisis política y social desde abril de 2018, que se acentuó tras las controvertidas elecciones generales del 7 de noviembre de 2021, en las que Ortega fue reelegido para un quinto mandato y cuarto consecutivo, con sus principales contendientes en prisión, a quienes luego expulsó del país, y les privó de su nacionalidad y de sus derechos políticos.



Consulte tu HOROSCOPO del día

ARIES
No te desanimes por haber caído momentáneamente en las manos de la derrota. Aprovecha esta experiencia de la manera más positiva posible.

TAURO
Tómate un momento para saborear tus logros de la misma manera en la que lloras tus fracasos. Busca alcanzar el balance en tu vida.

GÉMINIS
Si construyes tu vida con base en recuerdos, nunca lograrás avanzar. Deja que los proyectos a largo plazo dominen tu existencia.

CÁNCER
La madurez solamente se alcanza cuando uno se da cuenta de que no es el centro del universo, sino una parte funcional del mismo. Aprende a conocer tus límites.

LEO
No temas mostrar tus capacidades en su mayor exponente, sobre todo en lo que a lo laboral se refiere. Ten confianza y todo marchará sobre ruedas.

VIRGO
No permitas que la impaciencia te haga caer en la constante renuncia de todo tipo de metas a largo plazo o difíciles de conseguir.

LIBRA
Eventualmente deberás enfrentar ciertos cambios en tu vida, esto es inevitable. Siempre mantente en un estado de cambio, no te estanques.

ESCORPIO
No dejes pasar la oportunidad de prolongar una relación que sabes tiene todos los ingredientes necesarios para darle color a tu vida.

SAGITARIO
Aprende a ser agradecido por aquellas cosas buenas que la vida trae consigo. De otra manera vivirás en un círculo vicioso y negativo.

CAPRICORNIO
No puedes esperar que las personas que te rodean tengan siempre los mismos intereses que tú. Deberás aprender a respetar a tu prójimo.

ACUARIO
No siempre encontrarás una mano amiga a la hora de asistirte en situaciones complicadas de la vida. Aprende a desenvolvete solo.

PISCIS
Los sinsabores y contratiempos son parte natural de la vida, al igual que la felicidad y buena ventura. Todo llega a su debido tiempo.

El huracán Helene deja más de 115 muertos en el Sureste de Estados Unidos

LA PATRIA / EFE

El huracán Helene se cobró la vida de al menos 115 personas en seis estados del Sureste de Estados Unidos, donde los socorristas luchan este lunes por encontrar a centenares de desaparecidos en zonas de difícil acceso, como una localidad completamente aislada en Carolina del Norte, y también en Tennessee, donde hubo latinos que no pudieron salir de una fábrica.

Según informó más temprano este lunes el presidente de EE.UU., Joe Biden, la cifra de muertos por

el ciclón supera el centenar y se han contabilizado por lo menos 600 desaparecidos en los estados de Florida, Georgia, las Carolinas, Tennessee y Virginia. El mandatario estadounidense, que ha mantenido conversaciones con los gobernadores de esos estados, adelantó que espera poder visitar el área afectada hacia fines de esta semana y calificó a Helene como "una tormenta que hace historia".

Medios estadounidenses como CNN reportan que el ciclón, que tocó tierra el pasado jueves como un huracán de categoría 4 -de un máximo de 5 en la es-

cala Saffir-Simpson- por el Noroeste de Florida, se ha cobrado hasta el momento 115 víctimas mortales en esos seis estados del Sureste del país, con Carolina del Norte como el más afectado, con 47 fallecidos.

Este mismo lunes, Quentin Miller, alguacil del condado de Buncombe, en Carolina del Norte, donde se asienta la golpeada localidad de Asheville, dio a conocer que los decesos en esa demarcación ascienden a 35 personas, incluido un oficial de su dependencia.

Helene, que ya figura entre los huracanes más mortales de los últimos 50

años, ha seguido un camino de destrucción de unos 800 kilómetros (500 millas) tras tocar tierra en el Big Bend, región de Florida, que registró inundaciones históricas, y desde donde continuó para dejar una estela de devastación que alcanzó a la zona montañosa de Carolina del Norte.

La devastación también alcanzó a Georgia. Este lunes, el gobernador estatal, Brian Kemp, dio a conocer en una rueda de prensa que las fatalidades ahí ascienden a 25 y calificó de "sin precedentes" los daños causados por Helene, en especial en el sur del estado.

Rusia considera que hay un alto riesgo de guerra en Oriente Medio

LA PATRIA / EFE

Rusia advirtió este lunes 30 de septiembre que es muy alto el riesgo de que estalle una gran guerra en Oriente Medio tras el asesinato del líder de Hizbulá, Hasán Nasrallah, el pasado sábado.

"Como muy alto", respondió el portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, en su rueda

de prensa diaria a la pregunta de cómo valora el riesgo del estallido de una gran guerra en Oriente Medio.

Peskov indicó que los "poco selectivos" bombardeos israelíes de zonas residenciales en el Líbano provocan una enorme cantidad de víctimas.

"Esto conducirá inevitablemente a una catástrofe humanitaria como la que

observamos en Gaza. Estas consecuencias no pueden dejarnos impasibles, suscitan nuestra profunda preocupación", recaló.

Este sábado, Rusia condenó enérgicamente el asesinato de Nasrallah y advirtió de que tendrá "consecuencias dramáticas aún mayores para el Líbano y todo Oriente Medio".

Según Moscú, Israel era

consciente de ese peligro, pero aun así decidió actuar y "matar a ciudadanos libaneses, lo que casi inevitablemente provocará una nueva oleada de violencia".

El Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia subrayó que "toda la responsabilidad caerá posteriormente escalada" reacciona exclusivamente sobre Israel, al que instó al cese inmediato de hostilidades.